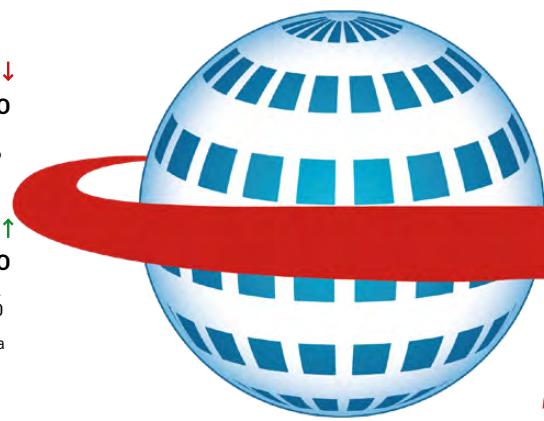


Viernes
23 de enero de 2026

Año 6 | Edición N° 1292 | 22 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.630 -1,06 % ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA \$ 3.595 VENTA \$ 3.746	
EURO	
TRM	\$ 3.630 -1,06 % ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA \$ 4.360	VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

GRATIS

¡6 años siendo **Líderes** en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Consejo de Estado anula la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca (2024-2027)

PÁGINA 2



ACTUALIDAD

Confirmada la inauguración de la nueva ruta Barranquilla - Riohacha: será el 13 de febrero

PÁGINA 12

ACTUALIDAD

Corpoguajira lidera Mesa Técnica para el sostenimiento del Jardín de la Avenida Primera en Riohacha

PÁGINA 13

"Los homicidios en estos municipios responden a un fenómeno de criminalidad organizada en disputa y no a un incremento de violencia social generalizada": Misael Velásquez

PÁGINA 7



PÁGINA 4

Risaralda y Córdoba, territorios #Mais2021: Martha Peralta Epiyéü sigue recorriendo el país con la manta bien puesta



PÁGINA 4

ALCALDÍA DE MAICAO ACLARA USO HUMANITARIO DE LAS LANCHAS MEDICALIZADAS DESTINADAS A LA ALTA GUAJIRA

PÁGINA 3



POLÍTICA



Gobernador de La Guajira anuncia Consejo de Seguridad con invitación al ministro de Defensa y la cúpula militar

PÁGINA 2

POLÍTICA

Gobierno de Jaime Buitrago destacó llegada de crucero internacional, el primero del año 2026

PÁGINA 8

POLÍTICA
PÁGINA 8
Riohacha inicia novenas en honor a la Virgen de los Remedios rumbo a las fiestas patronales del 2 de febrero

ACTUALIDAD

Aguas de la Península ratifica cumplimiento de compromisos con la comunidad de Carraipía

PÁGINA 14



PÁGINA 16

JUDICIALES

Muere tres meses después de sufrir accidente de tránsito en zona rural de Riohacha

Dos guajiros capturados por la DEA por narcotráfico: son requeridos por U.S.A



PÁGINA 17

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!

Ordenó la repetición de la jornada electoral en la población ubicada al sur de La Guajira

Consejo de Estado anula la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca (2024-2027)

El Consejo de Estado anuló la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde del municipio de Fonseca, La Guajira, para el periodo 2024-2027, al revocar la sentencia que había negado las pretensiones de los demandantes.

De acuerdo con la decisión de la Sección Quinta, la Comisión Escrutadora Departamental de La Guajira actuó por fuera de sus competencias al abstenerse de declarar la elección municipal y ordenar la re-



El Consejo de Estado anuló la elección del alcalde de Fonseca y ordenó convocar nuevos comicios conforme a la ley.

petición de la jornada electoral, en lugar de resolver los desacuerdos surgidos al interior de la comisión escrutadora municipal.

El alto tribunal precisó que las comisiones escrutadoras departamentales no tienen la facultad de convocar nuevas elecciones ni de abstenerse de declarar un resultado electoral, ya que esta competencia corresponde exclusivamente al juez electoral, dentro del marco del medio de control de nulidad electoral, y únicamente cuando

se ha anulado formalmente una elección.

Tras valorar el material probatorio, el Consejo de Estado concluyó que se configuraron las irregularidades alegadas, razón por la cual declaró la nulidad de la elección.

Finalmente, la corporación ordenó que las autoridades competentes adelanten las gestiones necesarias para la realización de una nueva elección, en la que se elija al alcalde del municipio de Fonseca conforme a la ley.

La entidad convocó nuevo espacio de articulación institucional

Gobernador de La Guajira anuncia Consejo de Seguridad con invitación al ministro de Defensa y la cúpula militar

El gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, anunció la realización de un nuevo Consejo de Seguridad para el próximo martes 27 de enero, en el que

fueron invitados el ministro de Defensa Nacional, Pedro Sánchez, así como la cúpula militar del Gobierno Nacional.

La convocatoria se produce en medio de la com-



El gobernador Jairo Aguilar Deluque anunció un nuevo Consejo de Seguridad para evaluar la crítica situación de orden público en La Guajira.

pleja situación de orden público que atraviesa el departamento, marcada por hechos de violencia y crímenes selectivos registrados en el distrito de Riohacha y en los municipios de Maicao, Uribia, Manaure,

Fonseca y San Juan del Cesar.

Este Consejo de Seguridad se realizará pocas horas después de que el mandatario departamental reasumiera oficialmente sus funciones, tras su pe-

riodo de vacaciones, durante el cual la Gobernación estuvo a cargo del secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo.

Desde la administración departamental se espera que este espacio permita evaluar la situación actual de seguridad, revisar las acciones en curso y definir medidas conjuntas con el acompañamiento del Gobierno Nacional y la fuerza pública. La participación del ministro de Defensa y de la cúpula militar podría darse de manera presencial o virtual, de acuerdo con la disponibilidad de agenda de los altos funcionarios.

La estación ahora cuenta con nuevo sistema eléctrico, una inversión cercana a los \$1.000 millones de pesos

Alcaldía de Riohacha optimiza la estación de bombeo de aguas residuales Lomas del Trupío, operada por Aqualia

La Estación de Bombeo de Aguas Residuales - EBAR Lomas del Trupío, operada por Aqualia, cuenta con un nuevo sistema eléctrico que optimiza el bombeo de aguas residuales en las comunas 8 y 10 del Distrito, lo que fortalece la estabilidad del servicio de alcantarillado sanitario.

La intervención, con una inversión cercana a los \$1.000 millones de pesos, fue ejecutada por la Alcaldía de Riohacha y hace parte de las acciones de fortalecimiento de la infraestructura de saneamiento básico del Distrito, desarrolladas de manera articulada con Aqualia como operador del sistema.

"La puesta en operación de este sistema eléctrico mejora la eficiencia y automatización de la estación de bombeo. Estas acciones responden al



compromiso de la Administración Distrital con el fortalecimiento del saneamiento básico en la ciudad", señaló Jaime Brugés, secretario de Infraestructura y Servicios Públicos.

El nuevo sistema incluye redes eléctricas de media tensión, sistemas de potencia, variadores de frecuencia de 75 HP, mantenimiento de transformador de 300 kVA, celda de transferencia automática de respaldo con generador



eléctrico, entre otros componentes.

Por su parte, Manuel Olivella, gerente de Aqualia



EBAR Lomas del Trupío estrenó sistema eléctrico que fortaleció el alcantarillado en comunas 8 y 10 de Riohacha.

en Riohacha, destacó que "esta optimización permite garantizar la operación continua del sistema de al-

cantarillado sanitario, bajo criterios técnicos y operativos que benefician no solo a la urbanización Lomas del Trupío, sino también a los sectores aledaños".

La Alcaldía de Riohacha y Aqualia reiteran su trabajo coordinado para seguir avanzando en soluciones técnicas que aporten a la calidad del servicio y al bienestar de los usuarios del sistema de alcantarillado sanitario del distrito.



La administración fija posición frente a información difundida sin contexto

Alcaldía de Maicao aclara uso humanitario de las lanchas medicalizadas destinadas a la Alta Guajira

La Alcaldía de Maicao aclaró a la opinión pública el alcance y enfoque de las lanchas medicalizadas entregadas al Hospital de Nazareth, precisando que estos equipos fueron suministrados por el Ministerio de Salud y Protección Social como parte de una estrategia nacional orientada a fortalecer la atención médica en territorios con condiciones geográficas extremas y de difícil acceso, como la zona norte de la

Alta Guajira.

De acuerdo con la administración municipal, estas lanchas buscan acercar los servicios de salud a comunidades indígenas wayúu que históricamente han enfrentado grandes distancias, dispersión territorial, limitaciones en infraestructura y múltiples barreras de acceso, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando los trayectos terrestres se tornan más complejos o intransitables.

La Alcaldía explicó que, en este contexto, las lanchas medicalizadas permiten reducir de manera significativa los tiempos de traslado de pacientes, garantizar una atención oportuna y disminuir riesgos asociados a emergencias médicas, contribuyendo a la prevención de complicaciones en salud materna, infantil y general.

Asimismo, se precisó que el municipio de Maicao no cuenta con puertos ni



Alcaldía de Maicao aclara uso de lanchas medicalizadas destinadas a la atención en la Alta Guajira.



acceso al mar, por lo que estas lanchas no están destinadas a operar en el casco urbano, sino a facilitar el traslado de pacientes en zonas apartadas de la Alta Guajira, donde las condiciones geográficas y climáticas hacen indispensable este tipo de transporte sanitario.

La administración municipal lamentó que se haya difundido información sin el contexto técnico, social y humanitario necesario, lo que, según indicó, ha generado confusión en la ciudadanía y ha desdibujado el propósito de esta estrate-

gia, orientada a proteger la vida y garantizar el derecho fundamental a la salud de poblaciones en condición de alta vulnerabilidad.

Finalmente, la Alcaldía de Maicao reiteró su llamado a ejercer un periodismo basado en la verificación de fuentes oficiales y en la comprensión de las realidades del territorio, y reafirmó su compromiso con la transparencia, el respeto por las comunidades indígenas wayúu y el trabajo articulado con el Gobierno Nacional para reducir las brechas en el acceso a la salud.

Diálogo institucional permitió restablecer la movilidad en zona indígena

Alcaldía de Maicao levanta bloqueo vial en la comunidad indígena de Musamana tras concertación con autoridades tradicionales

La Alcaldía de Maicao, bajo el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón González, logró el levantamiento del bloqueo vial que se mantenía en la comunidad indígena de Musamana, luego de un siniestro vial ocurrido días atrás en el que perdió la vida un integrante de esta comunidad étnica.

La situación generó inconformidad entre los habitantes del territorio, quienes, ante la falta inicial de información y comunicación por parte de las autoridades competentes y de los responsables del vehículo involucrado, optaron por iniciar una protesta que derivó en el cierre de la vía como mecanismo de presión y llamado de atención.

Desde primeras horas de la mañana, el mandatario local se desplazó hasta la comunidad para dialogar



Alcaldía de Maicao logra levantar bloqueo vial en Musamana tras diálogo con comunidad indígena.

de manera directa con las autoridades tradicionales y líderes comunitarios, escuchando sus inquietudes y reafirmando el compromiso de la administración municipal con el respeto por los usos y costumbres, así como con la búsqueda de soluciones

concertadas.

Como resultado de este acercamiento, se estableció un punto de acuerdo mediante el cual la Alcaldía asumió el acompañamiento a las gestiones institucionales relacionadas con el caso, especialmente frente a la fal-



ta de información que había generado malestar en la comunidad y a la situación del vehículo involucrado, el cual permanece en patios.

Posteriormente, al medio-día, el alcalde Miguel Felipe Aragón sostuvo un encuentro en la Fiscalía General de

la Nación, a nivel seccional, con el fiscal encargado del proceso. Durante la reunión, se abordaron las inquietudes planteadas por la comunidad y se acordaron mecanismos para fortalecer la comunicación entre las partes y avanzar en el trámite del caso.

Tras este proceso de diálogo y articulación institucional, la comunidad decidió levantar el bloqueo vial, permitiendo el restablecimiento de la movilidad en la zona. La administración municipal reiteró su compromiso de mantener el acompañamiento a las comunidades indígenas del municipio y de continuar articulando acciones con las autoridades competentes para garantizar la convivencia, el respeto y el orden público.



"La Guajira dejó de ser una promesa para convertirse en un destino que compite a nivel mundial": Rafael Zúñiga

La Guajira consolida su posicionamiento internacional en FITUR y lanza nueva campaña global

La Gobernación de La Guajira cerró con resultados sobresalientes su participación en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), donde presentó el balance de la campaña "Cultura Eterna, Aventura Inigualable", la primera acción estratégica de la marca Discover La Guajira, lanzada hace un año en este mismo escenario internacional.

Los resultados evidencian el impacto de una apuesta creativa con enfoque territorial. En los últimos doce meses, el departamento registró un incremento superior al 100% en la llegada de visitantes internacionales. Asimismo, el Aeropuerto Almirante Padilla se posicionó como el segundo aeropuerto del país con mayor crecimiento en número de pasajeros, reflejando el dinamismo del sector turístico regional.

A estos logros se suma el reconocimiento internacional otorgado al video

promocional de la campaña, galardonado como la mejor producción turística del mundo en el Circuito de Festivales de Cine de Turismo Mundial, avalado por ONU Turismo, un hito sin precedentes para La Guajira.

Al respecto, el director de Turismo departamental, Rafael Zúñiga, destacó que "estos logros confirman que una estrategia bien diseñada, con creatividad

y enfoque territorial, puede de generar impacto real. La Guajira dejó de ser una promesa para convertirse en un destino que compite a nivel mundial, con beneficios concretos para su gente y su economía".

En este contexto, la Gobernación de La Guajira, en alianza con TORNUS, agencia especializada en promoción de destinos, aprovechó el escenario de FITUR para lanzar su nue-



La Guajira consolidó su proyección turística internacional en FITUR, con crecimiento histórico de visitantes y una estrategia que posicionó al territorio en el escenario global.

milenaria que conserva su identidad y tradiciones.

La campaña se desplegará en mercados internacionales estratégicos y estará dirigida a viajeros que buscan experiencias culturales inmersivas, responsables y auténticas. Su enfoque prioriza la atracción de turismo de valor, el empoderamiento de las comunidades locales, la visibilización respetuosa de su identidad y la generación de alternativas de desarrollo sostenible, consolidando el turismo como motor de crecimiento para el departamento.

Con este nuevo paso, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, a través de la Dirección de Turismo, reafirma su compromiso con una promoción turística basada en resultados, respeto cultural y desarrollo territorial de largo plazo, posicionando a La Guajira como un destino competitivo y sostenible en el escenario global.

Elecciones 2026 #LaGuajiraElige

Avanzada política por todas las regiones

Risaralda y Córdoba, territorios #Mais201: Martha Peralta Epieyú sigue recorriendo el país con la manta bien puesta

La senadora y candidata Martha Peralta Epieyú continúa su recorrido nacional fortaleciendo su campaña al Senado de la República. En esta ocasión, visitó el municipio de Mistrató, en Risaralda, y las ciudades de Montería y Tierra Alta, en el departamento de Córdoba, donde sostuvo encuentros con comunidades, liderazgos sociales y simpatizantes de su proyecto político.

En cada uno de los escenarios, la senadora fue recibida con respaldo ciudadano y una amplia participación de personas que manifestaron su apoyo a su labor legislativa y a la continuidad de su voz en el Senado. En Risaralda y Córdoba, destacó el acompañamiento de la comunidad Embera, con quienes compartió espacios de diálogo sobre la importancia de mantener una curul que defienda los intereses colectivos, el territorio y la dignidad de los pueblos originarios.

"Seguimos recorriendo los territorios, caminando de cerca con la gente, escuchando y construyendo desde las comunidades. Gracias Risaralda y Córdoba por recibirme siempre con los brazos abiertos. Gracias a los líderes y lideresas que confían en



esta campaña de la esperanza", manifestó la congresista guajira.

Durante su paso por estos territorios, Peralta Epieyú reiteró su llamado a votar por el tarjetón indígena, marcando el MAIS y el 201, como una apuesta por la representación política de los pueblos indígenas y la defensa de sus derechos en el Congreso de la República.

La candidata reafirmó su compromiso de seguir trabajando desde el Congreso por las comunidades históricamente excluidas y por una agenda que garanticé derechos y participación efectiva. De esta manera y sin descanso, Martha Peralta Epieyú continúa recorriendo el país, llevando su mensaje político y fortaleciendo el respaldo ciudadano a su candidatura.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, anunció para el próximo martes un nuevo Consejo de Seguridad, con invitación al ministro de Defensa, Pedro Sánchez, y la cúpula militar del Gobierno Petro

Teniendo en cuenta la difícil situación de orden público por la que atraviesa esta región de Colombia, con crímenes selectivos en el Distrito de Riohacha y los municipios de Maicao, Uribia, Manure, Fonseca y San Juan del Cesar, este Consejo de Seguridad también se va a realizar a escasas horas de que el gobernador Jairo Aguilar Deluque reasumiera sus funciones después de gozar de sus merecidas vacaciones y fuera reemplazado con buen tino por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo.

¿Será que el ministro de Defensa Nacional, Pedro Sánchez, y la cúpula militar participarán en el Consejo de Seguridad del próximo martes, así sea por Internet?

¡Habrá que esperar!

Desde hoy 23 de enero hasta el 1 de febrero se realizarán novenas religiosas por parte de la Iglesia Católica de Riohacha

Con motivo de las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios, patrona de los riohacheros, el 2 de febrero del año en curso, estos oficios religiosos dentro de la Iglesia Católica serán realizados por los sacerdotes colombianos adscritos a la Diócesis de Riohacha, quienes reemplazaron a los sacerdotes capuchinos italianos que habían llegado a esta ciudad en 1952, con el liderazgo de los obispos Eusebio Séptimo Mary y Livio Reginaldo Fischioni, ambos fallecidos.

Como se recuerda, desde hace más de un siglo la ciudad de Riohacha celebra las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios el 2 de febrero, y es motivo para que sus hijos regresen a casa desde cualquier parte del mundo y también la visiten altos funcionarios del Estado, a veces, el que en su momento está ejerciendo la presidencia de la República de Colombia. Pero en esta oportunidad se anuncia con seguridad la visita del ex presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez.

¡Y... Listo el Pollo!

Un candidato a la Cámara de Representantes por la Circunscripción Nacional de los Afrodescendientes visita hoy el Distrito de Riohacha

Se trata del abogado especialista en Derecho Administrativo, Óscar David Benavides Ángulo. Será recibido por sus amigos y simpatizantes de esta ciudad y por una delegación del municipio de Uribia, encabezada por Antares Andrés Tatis. Con la presencia de este candidato nacido en Tumaco, departamento de Nariño, se realizarán algunas actividades proselitistas en busca de lograr alguna votación en esta sección del país, con motivo de las elecciones parlamentarias que se llevarán a cabo el 8 de marzo del año en curso. Óscar David Benavides Ángulo en las elecciones regionales fue candidato a la Alcaldía de Tumaco, Nariño, y ha expresado que quiere llegar a la Cámara de Representantes por las comunidades negras porque sus voces merecen ser escuchadas y sus necesidades, ser atendidas. El número que lo identifica en el Tarjetón Electoral es el 302 con el logotipo del Consejo Comunitario El Naranjo y el voto es preferente.

¡Y... Listo el Pollo!

Está a punto de terminar una semana violenta en el Distrito de Riohacha

Con el asesinato de cinco personas, para completar 11 en lo que va corrido del mes de enero. Lo que ha obligado a las autoridades del orden departamental y del Distrito de Riohacha a adoptar medidas urgentes en asocio con la fuerza pública, para poder combatir la inseguridad en esta región del país. Claro, sin descartar también el apoyo que desde Bogotá se pueda recibir por parte del Gobierno Nacional. Se precisa que en las últimas horas el alcalde del Distrito de Riohacha realizó un Consejo de Seguridad en el Comando del Departamento de Policía Guajira.

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



En cabeza de la Secretaría de Salud Distrital

Alcaldía Distrital de Riohacha promueve la primera Jornada Nacional de Vacunación

La Gran Jornada Nacional de Vacunación busca inmunizar a la población infantil antes del inicio del calendario escolar 2026.

Con un evento de lanzamiento este sábado 24 de enero, el Distrito de Riohacha dará inicio a la Gran Jornada Nacional de Vacunación "De regreso a clases con las vacunas al día", una estrategia orientada a fortalecer la prevención de enfermedades y proteger la salud de la población, especialmente de niños y niñas.

La actividad se realizará a partir de las 8:00 de la mañana en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, donde la Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de la Secretaría Distrital de Salud, dispondrá de manera gratuita los diferentes biológicos para toda la ciudadanía.

"Estamos listos para acudir, junto al Hospital Nuestra Señora de los Remedios, el talento humano de la Secretaría y las EPS e IPS vacunadoras, a esta inauguración con la que le decimos a los riohacheros que los niños, niñas y la población en general deben vacunarse. Es una responsabilidad conjunta y estamos garantizando suficientes dosis de distintas categorías para todas las



Jorge Mario Solano Iguarán, director de Salud Pública.

edades", expresó el director de Salud Pública, Jorge Mario Solano Iguarán.

Con el lanzamiento de esta jornada, la Secretaría Distrital de Salud anunció además la activación de equipos extramurales que recorrerán barrios, corregimientos y comunidades indígenas, con el fin de llevar la vacunación directamente a los hogares y ampliar las coberturas en todo el territorio distrital.

El funcionario reiteró el llamado a la ciudadanía para que participe activamente en la jornada y esté atenta a las visitas de los equipos de salud, como



con una amplia variedad de biológicos, conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional. "Este año el lema es 'De regreso a clases con las vacunas al día', pero durante todo el año tendremos equipos recorriendo los diferentes sectores para suministrar vacunas como Pentavalente, Triple Viral, Polio, VPH, Covid-19, entre otras", señaló.

Sobre la primera Jornada Nacional de Vacunación

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una política pública estratégica del Estado colombiano, respaldada por el Gobierno Nacional, que garantiza su sostenibilidad financiera y operativa, fortalece el esquema de vacunación y reafirma el compromiso con la prevención, la equidad y el derecho fundamental a la salud.

Como parte de esta política, Colombia inicia el año con la primera Jornada Nacional de Vacunación, cuyo día central será el sábado 24 de enero, desarrollándose de manera simultánea en todo el territorio nacional.

parte de las acciones para prevenir enfermedades y fortalecer la protección colectiva.

Solano Iguarán destacó que el Distrito cuenta



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El periódico Guajira News y la Radio Revista Amanecer Informativo de Uniguajira Estéreo habían pronosticado la "caída" del alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes. Y, en efecto, así sucedió

Ayer, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en nombre de la República de Colombia, dictó una providencia de última instancia mediante la cual anuló la elección del burgomaestre de la tierra de San Agustín, Micher Pérez Fuentes, quien había derrotado a Enrique "Kike" Fonseca en unas elecciones realizadas el 19 de diciembre de 2023. Esto ocurrió después de que, de manera irregular, los miembros de la Comisión Escrutadora, con el beneplácito de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sin competencia alguna para dicha decisión, anularon los resultados electorales de las elecciones que se realizaron el 29 de octubre de 2023, en donde Enrique "Kike" Fonseca había derrotado de manera contundente a Micher Pérez Fuentes.

Hay que recordar que, teniendo como punto de referencia lo expuesto anteriormente, la elección de Micher Pérez Fuentes fue demandada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y, mediante sentencia del 6 de agosto de 2024, le confirmaron su elección, que de inmediato fue apelada por el abogado riohachero José Manuel Abuchaibe Escobar ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Con tan mala suerte para Micher Pérez Fuentes, este alto tribunal le anuló su elección mediante sentencia de última instancia. También ordenó realizar nuevas elecciones atípicas en el municipio de Fonseca.

¡Y que no se moleste, el Enano Compositor de las Mariposas Amarillas de Mauricio Babilonia, el mismo de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Las personas que actuaron como miembros de la Comisión Escrutadora que anularon las elecciones del 29 de octubre de 2023 para la Alcaldía de Fonseca deberían ir a una cárcel"

Son expresiones del abogado nacido en el Distrito de Riohacha, José Manuel Abuchaibe Escobar, quien apeló la providencia de primera instancia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que había dejado en firme la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde del municipio de Fonseca, por su triunfo en unas elecciones repetidas de manera irregular por la Registraduría Nacional del Estado Civil el 19 de diciembre de 2023.

Dijo, además, José Manuel Abuchaibe Escobar que en su momento aseguró que dicha Comisión Escrutadora no tenía competencia para anular las elecciones del 29 de octubre de 2023, debido a que esa competencia la tenía la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de la República de Colombia y, al final, el tiempo le dio la razón, teniendo en cuenta que la Sección Quinta del Consejo de Estado anuló la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde del municipio de Fonseca.

Hay que señalar que ahora, una vez la providencia mencionada anteriormente quede ejecutada, será notificada al gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, para que este, en cumplimiento de las leyes, en primera instancia, deberá nombrar un alcalde encargado, que podría ser un funcionario de la Alcaldía de Fonseca o de la Gobernación de La Guajira, para esperar una terna que le debe enviar el partido político que avaló la candidatura de Micher Pérez Fuentes, para que, a través de otro decreto, nombrar un alcalde designado y enseñarla convocar las respectivas elecciones atípicas para elegir el reemplazo de Micher Pérez Fuentes, y el que salga elegido terminará el actual periodo constitucional el 31 de diciembre de 2027.

¡Y que no se moleste, el Enano Compositor de las Mariposas Amarillas de Mauricio Babilonia, el mismo de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una ex alcaldesa encargada del Distrito de Riohacha por Decreto Presidencial anunció su respaldo a una candidatura a la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira

Es nada más y nada menos que la joven profesional riohachera, Isseth Tatiana Barros Brito, quien desde hace varios años viene haciendo un trabajo de orden comunitario a través de la importante organización de orden internacional, Cámara Junior, JCI, logrando inclusive ser su presidenta en La Guajira y a nivel nacional.

Isseth Tatiana por intermedio de la JCI Capítulo Wayma, proyectó su trabajo con un buen equipo de hombres y mujeres en beneficio de las comunidades y especialmente en la niñez guajira cuando le correspondió contratar con el ICBF, Regional Guajira. En ese sentido, en compañía de su hermana la joven ingeniera Jetlin Johanna Barros Brito, ex gestora social del Distrito de Riohacha, han logrado los méritos suficientes para poder apoyar desde el punto de vista de la intención del voto a Pablo Parra Córdoba, candidato del Partido de la "U" a la Cámara de Representantes en las elecciones del 8 de marzo de 2026. De esa manera, "Tati" y Jetlin, le están demostrando total lealtad al senador de la República y candidato a la reelección, Alfredo Deluque Zuleta. La lealtad es muy importante en el trasegar de las vidas cual es el principio fundamental humano y político de las hermanas Isseth Tatiana y Jetlin Johanna Barros Brito. Con ese principio fundamental esperan que su candidato Pablo Parra Córdoba sea elegido representante a la Cámara en las elecciones parlamentarias del 8 de marzo del presente año.

¡Y no se diga más!

Hoy, la Sala Plena de la Corte Constitucional podría dictar una medida cautelar de total interés para los colombianos y Colombianas

Que suspendería o no los efectos jurídicos del Decreto con Fuerza de Ley emitido hace pocos días por el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, que estableció una Emergencia Económica a nivel nacional. Medida esta que ha sido rechazada por la mayoría de los miembros del senado de la República y de la mayoría de la clase empresarial o capitalista de esta Nación de más de 50 millones de habitantes.

Hay que anotar que el equipo jurídico de la Presidencia de la República en las últimas horas logró recusar al presidente de la Corte Constitucional, el magistrado Jorge Enrique Ibañez Najar.

Se especifica que cuando se produce la recusación contra Jorge Enrique Ibañez Najar lo que busca la Presidencia de la República es que este magistrado se aparte de la discusión de la ponencia que podría ser dictada en el día de hoy ya sea a favor o en contra del Decreto con Fuerza de Ley emitido por el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, que señala la actual Emergencia Económica a nivel nacional.

¿Será que la Corte Constitucional dictará esta medida cautelar hoy viernes 23 de enero de 2026?

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La programación iniciará este 26 de enero

Corpoguajira celebrará el Día Mundial de la Educación Ambiental con agenda pedagógica en Riohacha

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, que se conmemora cada 26 de enero, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira- desarrollará una varia-

da agenda de actividades orientadas a fortalecer la sensibilización, el aprendizaje y el compromiso ciudadano con la protección del medio ambiente.

La programación inicia-

rá el 26 de enero con dos eventos simultáneos. A las 9:00 a.m., se realizará un taller sobre manejo integral de residuos sólidos y separación en la fuente, dirigido al sector comercial, en la Cra. 12 #13-25, Centro Intégrate de Riohacha. De manera paralela, se inaugurará la Estación IA de biodiversidad en el edificio de la Gobernación de La Guajira, donde se exhibirán las áreas protegidas, así como la fauna y flora representativas del departamento, a través del aula móvil recientemente puesta en funcionamiento por la Corporación.

Ese mismo día, a las 4:00 p.m., se llevará a cabo la actividad "¡Deja tu marca por el planeta en Huella Verde!", en la calle primera, frente al Hotel Taroa, con muestras ambientales e invitaciones a la ciudadanía para comprometerse con soluciones innovadoras que contribuyan al cuidado del entorno.

Las actividades continuarán el 27 de enero con el taller "Dale un giro a tu basura: el arte de separar y ganar", a las 3:00 p.m., en la Calle 20A No. 6A-31, barrio Villa Laura, en el Distrito de Riohacha, el cual



Corpoguajira conmemorará el Día Mundial de la Educación Ambiental con agenda pedagógica y comunitaria en Riohacha.

busca promover la correcta separación de residuos a través de la creatividad y el arte.

El 28 de enero, la Estación IA de biodiversidad se trasladará a la Carrera 12D #58-16, barrio La Provincia de Padilla, a partir de las 3:00 p.m., brindando nuevas oportunidades para que la comunidad conozca la riqueza natural de La Guajira.

Finalmente, el 29 de enero, se desarrollará la charla "La educación ambiental: el motor que transforma conciencias y preserva nuestros ecosistemas", a las 9:00 a.m., en el auditorio de Corpoguajira, un espacio de reflexión sobre el papel fundamental de la educación en la sostenibili-

dad ambiental.

Esta conmemoración, instaurada desde 1975, busca fortalecer la conciencia ambiental frente a desafíos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, promoviendo acciones educativas que transformen actitudes y fomenten la participación activa en la conservación del ambiente.

La celebración se realiza en alianza con la Alcaldía Distrital de Riohacha, la Gobernación de La Guajira, Aqualia, Interaseo, la Red de Jóvenes de Ambiente de Riohacha, Coprecam, Reciunidos, JCI Wayma, la Universidad de La Guajira, la Corporación Preservar y Global Shapers Community Riohacha.





Autoridades departamentales se pronuncian ante ola de violencia en La Guajira

“Los homicidios en estos municipios responden a un fenómeno de criminalidad organizada en disputa y no a un incremento de violencia social generalizada”: Misael Velásquez

El secretario de Gobierno Departamental, Misael Arturo Velásquez Granadillo, y el comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, entregaron declaraciones oficiales frente a la reciente ola de violencia que se ha registrado en el departamento.

Los funcionarios se refirieron de manera particular a los hechos delictivos ocurridos en los municipios de Riohacha, Maicao, Fonseca y San Juan del Cesar, donde en los últimos días se ha evidenciado un aumento de acciones criminales.

Durante su intervención, destacaron los resultados operativos obtenidos con-

tra la delincuencia, así como el fortalecimiento del trabajo articulado entre las autoridades civiles y policiales, con el objetivo de mejorar la seguridad, preservar el orden público y garantizar la convivencia ciudadana en todo el territorio guajiro.

“El comportamiento del homicidio en estos municipios responde a un fenómeno de criminalidad organizada en disputa y no a un incremento de violencia social generalizada”, advirtió el secretario de Gobierno, Misael Velásquez Granadillo.

Asimismo, el funcionario explicó que una alta proporción de las víctimas registra antecedentes judiciales, lo



Autoridades departamentales atribuyeron reciente ola de violencia a disputas de criminalidad organizada en La Guajira.

que confirmaría que estos hechos obedecen a conflictos entre estructuras delincuenciales por el control de economías ilegales. “Todas las vidas preocupan y duelen, pero como Esta-

do tenemos la obligación de garantizar la vida y la seguridad en La Guajira”, señaló.

Finalmente, Velásquez Granadillo enfatizó que el propósito de las acciones

“El comportamiento del homicidio en estos municipios responde a un fenómeno de criminalidad organizada en disputa y no a un incremento de violencia social generalizada”

institucionales no se limita a reducir cifras, sino a debilitar y desarticular la capacidad operativa de las estructuras criminales, con el fin de brindar estabilidad y tranquilidad a la ciudadanía.

Por medio de la directora ejecutiva de ONU Turismo

La Guajira recibe reconocimiento internacional en FITUR por el Mejor Video Turístico del Mundo

La Guajira continúa posicionándose en escenarios internacionales gracias a la gestión del gobernador Jairo Aguilar y su equipo de trabajo. En el inicio de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), el departamento recibió un reconocimiento

“Seguimos posicionando a La Guajira como un destino de talla mundial”

histórico que exalta su proyección turística a nivel global.

Desde Madrid, España, Natalia Bayona, directora ejecutiva de ONU Turismo, entregó a Rafael Zúñiga, director de Turismo de La Guajira, el premio al Mejor Video Turístico del Mundo, un galardón que resalta la calidad, creatividad y men-

saje del material audiovisual presentado.

“Este logro refleja una gestión que apuesta por mostrar al mundo nuestra cultura, paisajes y el enorme potencial turístico que tiene La Guajira”, destacó la Gobernación de La Guajira tras recibir el reconocimiento.

El Gobierno departamental señaló además que este

premio fortalece la estrategia de promoción internacional del territorio y ratifica el compromiso de seguir impulsando el turismo como motor de desarrollo económico y social.

“Seguimos posicionando a La Guajira como un destino de talla mundial”, concluyó el gobierno liderado por Jairo Aguilar.



La Guajira recibe en FITUR el premio al Mejor Video Turístico del Mundo.

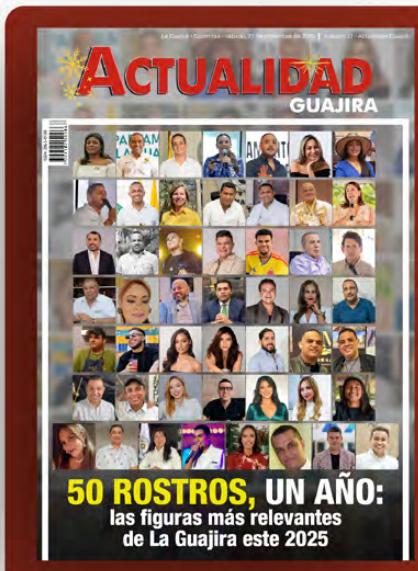
Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2025
disponible desde el sábado, 27 de diciembre



¡Toque aquí para descargarla!





"Para dinamizar la economía local, visibilizar nuestro territorio y consolidar al Cabo de la Vela como un destino de proyección internacional": alcaldía de Uribia

Gobierno de Jaime Buitrago destacó llegada de crucero internacional, el primero del año 2026

El gobierno municipal liderado por Jaime Buitrago García destacó la llegada del primer crucero internacional del año 2026 al Cabo de la Vela, en la Alta Guajira, hecho que

consolida a este territorio como un referente del turismo cultural y de expedición en el norte del departamento.

La Administración Municipal recordó que el pa-

sado 21 de enero de 2026 arribó el crucero de expedición Hebridean Sky, con visitantes internacionales que vivieron una experiencia cultural auténtica, compartiendo con comunida-

des wayuu y conociendo las tradiciones ancestrales del territorio.

"Desde la Administración Municipal seguimos fortaleciendo el turismo responsable, cultural y de expedición como una oportunidad real para dinamizar la economía local.



Arribó al Cabo de la Vela el primer crucero internacional de 2026, consolidando el turismo cultural y sostenible en la Alta Guajira.

Ante el rector de la Universidad, Carlos Robles Julio

Malka Irina Moreno Fernández toma posesión como nueva vicerrectora de Investigación y Extensión de Uniguajira

La Universidad de La Guajira posesionó oficialmente a Malka Irina Moreno Fernández como nueva vicerrectora de Investigación y Extensión, en un acto institucional en el que se destacó su trayectoria académica, investigativa y su compromiso con el desarrollo regional.

Moreno Fernández es ingeniera industrial y maestro en Desarrollo Sos-



Malka Irina Moreno Fernández fue posesionada como vicerrectora de Investigación y Extensión de Uniguajira, fortaleciendo la apuesta académica y regional.

Este nombramiento ratifica el compromiso institucional con el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la extensión universitaria, como ejes fundamentales para el crecimiento académico"

tenible y Medio Ambiente, con más de 19 años de experiencia como docente e investigadora de la Alma Máter. A lo largo de su carrera ha contribuido al fortalecimiento de los procesos académicos, investigativos y de proyección social de la universidad.

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, destacó

el perfil y la experiencia de la nueva vicerrectora, señalando que *"este nombramiento ratifica el compromiso institucional con el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la extensión universitaria, como ejes fundamentales para el crecimiento académico".*

Por su parte, la nueva vicerrectora manifestó su

disposición para asumir este nuevo reto, afirmando que *"asumo esta responsabilidad con el firme propósito de seguir impulsando la investigación, la innovación y la articulación con el territorio, entendiendo que la universidad cumple un papel clave en la construcción de soluciones sostenibles para La Guajira y el país".*

Desde la Rectoría se indicó que este nombramiento hace parte de la estrategia institucional orientada a consolidar la investigación y la extensión como pilares del quehacer universitario, promoviendo la generación de conocimiento, la transferencia tecnológica y el trabajo conjunto con las comunidades y sectores productivos de la región.

Iglesia católica inicia programación religiosa en el marco de las fiestas patronales

Riohacha inicia novenas en honor a la Virgen de los Remedios rumbo a las fiestas patronales del 2 de febrero

Desde este 23 de enero y hasta el 1 de febrero, la Iglesia Católica en Riohacha desarrolla las novenas religiosas previas a las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios, patrona de los riohacheros, cuya celebración central tendrá lugar el 2 de febrero.

Los oficios religiosos están a cargo de sacerdotes colombianos adscritos a la Diócesis de Riohacha, quienes asumieron estas responsabilidades tras la

salida de los sacerdotes capuchinos italianos que llegaron a la ciudad en 1952, bajo el liderazgo de los obispos Eusébio Séptimio Mary y Livo Reginaldo Fischioni, ambos ya fallecidos.

Las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios cuentan con una tradición de más de un siglo en la capital de La Guajira y cada año convocan a feligreses, residentes y visitantes que regresan a la ciudad para participar de los actos reli-

giosos y culturales. Históricamente, estas celebraciones también han contado

con la presencia de altas personalidades del ámbito nacional.



Para la edición de este año, se confirmó la visita del expresidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, quien estaría presente en el marco de la conmemoración, de acuerdo con la información conocida hasta el momento.

La programación religiosa continuará desarrollándose de manera diaria hasta la víspera de la fecha central, consolidando una de las manifestaciones de fe más representativas y tradicionales de Riohacha.



Por: Hernán Baquero Bracho

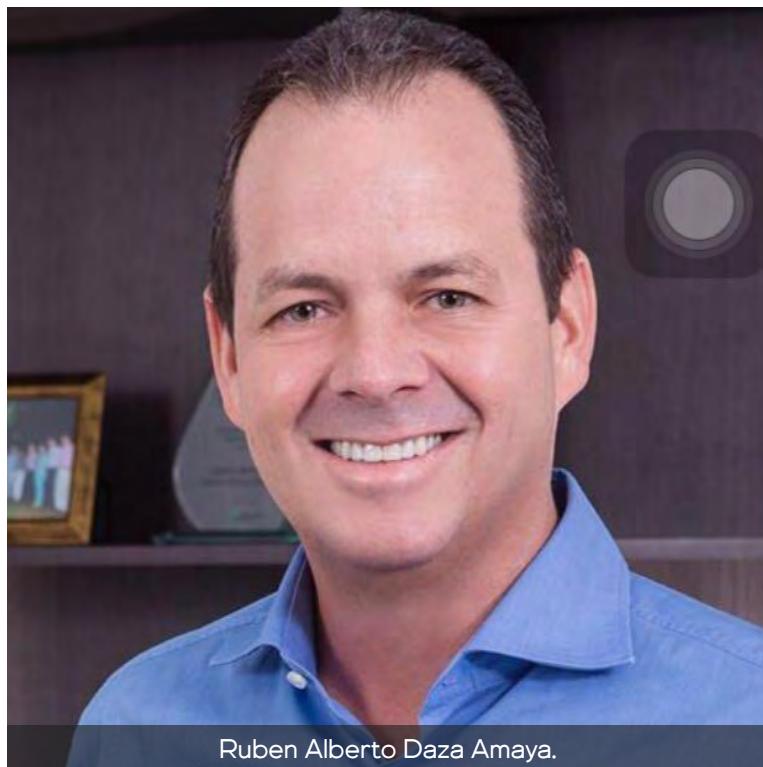
Escribir unas cuartillas del destacado profesional villanuevero Rubén Alberto Daza Amaya, es evocar al Señor Rafael Antonio Amaya Nuñez, su abuelo, el gran educador que tuvo Villanueva. Es evocar los principios morales que le inculcaron sus padres Juan Félix Daza Martínez y Eloisa Daza Amaya de Daza. Rubén se ha destacado desde hace más de 30 años en el sector financiero. Loa a Rubén por su trayectoria profesional, su honestidad y su calidad humana fuera de serie.

Rubén Alberto Daza Amaya, desde niño construyó sueños y fijó objetivos de lo que iba a ser su vida en su devenir histórico. El nivel educacional en que se encuentra hoy, ha sido producto de la disciplina que aprendió desde niño en el colegio Santo Tomás de su abuelo Rafael Antonio Amaya donde hizo la primaria con lujo de competencia. Luego se va a Barranquilla y se hace bachiller en el colegio San José graduándose de manera destacada. Más tarde, pasa a la Universidad Autónoma de Barranquilla donde se gradúa como Administrador de Empresas. Sigue escalando peldaños en su área profesional y es así como la Universidad del Norte y la Universidad de los Andes con especialización y maestría en ambas universidades.

Rubén Alberto Daza Amaya, se inicia en su área profesional en la multinacional Cerrejón manejando la parte administrativa del departamento de sistemas, luego inició su carrera bancaria y financiera en el Banco Central Hipotecario en Valledupar y más tarde fue trasladado a Barranquilla donde ejerció la gerencia regional del Banco Caja Social por más de 10 años, pasando nuevamente a Davivienda donde estuvo alrededor de 6 años y luego continua su carrera ascendente llegando a la Vicepresidencia Nacional de Findeter con sede en Bogotá.

En el BCH (Banco central hipotecario) se destaca-

Rubén Alberto Daza Amaya, villanuevero que brilla en el sector financiero



Rubén Alberto Daza Amaya.



Con su esposa Beatriz Caballero.

có por apoyar financiando viviendas, especialmente a los sectores más necesitados, luego Banco caja Social, Davivienda, luego en Findeter donde ocupó la vicepresidencia comercial. Regresa nuevamente a Barranquilla ocupando la Gerencia comercial de Bancoomeva, liderando las regiones de Antioquia, Santander, Chocó y todos los departamentos de la Costa atlántica.

Rubén Alberto Daza Amaya es un profesional colombiano que ha desa-

rrollado una carrera destacada en el sector financiero, especialmente dentro del Bancoomeva, la institución bancaria del Grupo Empresarial Coomeva. Su trabajo ha estado orientado a la gestión comercial y al fortalecimiento de las operaciones del banco en diversas regiones del país, enfocado en atender tanto a empresas como a comunidades y asociados de la cooperativa.

Daza Amaya es reconocido por su rol como gerente regional en la Costa

Caribe para Bancoomeva, donde fue responsable de impulsar el crecimiento de las captaciones y de los productos financieros ofrecidos por el banco en esa región estratégica. Bajo su liderazgo, las captaciones crecieron significativamente, lo que permitió a la entidad incrementar su presencia y competitividad en el mercado local.

Su formación académica como Administrador de Empresas le ha proporcionado un sólido fundamento para abordar los retos propios de la dirección financiera y comercial en una institución bancaria. Esta formación le permite combinar habilidades técnicas con una visión estratégica enfocada en generar valor para clientes y asociados, así como en optimizar procesos dentro de su equipo. (Basado en contexto general de perfil profesional de administradores de empresas y rol empresarial)

Como ejecutivo, Daza ha puesto especial énfasis en el apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (pymes), así como al sector solidario y cooperativo, tradicionalmente pilares del enfoque del Bancoomeva. Su gestión ha contribuido a que más negocios locales accedan a soluciones de financiamiento y servicios financieros adaptados a sus necesidades.

Su labor también incluyó el impulso de cuentas de ahorro especiales –como productos dirigidos a niños y jóvenes– y la supervisión de líneas de crédito orientadas a fortalecer tanto el sector productivo como la inclusión financiera de segmentos tradicionalmente desatendidos.

Daza Amaya ha sido reconocido en su región de origen –Villanueva (en el departamento de La Guajira)– como un ejemplo de profesional que, desde su tierra natal, ha alcanzado una posición de liderazgo en el sector financiero nacional. Esto contribuye a visibilizar el potencial de los talentos regionales dentro de escenarios empresariales importantes del país.

Su enfoque como gerente ha ido más allá de la mera gestión numérica de operaciones; incluye

también el fortalecimiento de relaciones tanto con clientes como con equipos internos de trabajo, promoviendo una cultura organizacional orientada al servicio, la eficiencia y la satisfacción del cliente. (Basado en la naturaleza del rol gerencial en banca)

Dentro de una institución como Bancoomeva, que nació con una raíz cooperativa enfocada en la solidaridad y el apoyo a sus asociados, la gestión de Daza Amaya ha buscado fusionar estos valores con estrategias bancarias modernas para ampliar el impacto social y económico de la entidad en las regiones donde opera.

Además, su actividad profesional ha implicado colaborar en iniciativas que promueven la educación financiera y el acceso a servicios bancarios para diversos grupos sociales, fortaleciendo así la inclusión financiera y el desarrollo económico local a través de productos aliados con las necesidades de los asociados de Coomeva. (Este enfoque es habitual en ejecutivos de banca con responsabilidad regional)

En resumen, Rubén Alberto Daza Amaya se perfila como un ejecutivo bancario con formación empresarial sólida, una trayectoria marcada por la gestión regional dentro de Bancoomeva y un compromiso con el desarrollo económico y social, tanto en su región natal como en las comunidades donde ha desempeñado su labor profesional.

¿No creen ustedes mis queridos lectores que este gran profesional Villanuevero, que viene brillando exitosamente en el sector financiero puede ya subir el peldaño para ser presidente de uno de los bancos más importantes a nivel país? Y respondo por mis lectores, que más que merecido que Rubén Alberto Daza Amaya le llegará ese nombramiento y representará con decoro, con eficiencia profesional demostrada y con honestidad mostrada a lo largo de su carrera como un buen presidente en una de las áreas del sector financiero.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



Una maestra inolvidable



Por: María Isabel Cabarcas
Aguilar

de grupo si no que, con ella compartiríamos nuestras celebraciones de amor y amistad, las integraciones, convivencias en Betania y demás espacios tradicionales de esa bella etapa de nuestra adolescencia.

Llegando 1994, por motivos de salud, la hermana Alicia sería trasladada a otra ciudad ante nuestra tristeza e inconformidad. Para despedirla hicimos en su honor un almuerzo de despedida que se realizaría en mi casa, con preparaciones autóctonas de la mano de mi cómplice madre, rodeando aquel grupo de cuarenta estudiantes a nuestra querida homenajeada, de alegría, cariño y la gratitud que siempre le profesamos.

Años después la congregación la traería cada tanto para reavivar el afecto, siendo inolvidable su llegada en 2018 para impulsar la conformación de la Asociación de Ex Alumnas Cosafistas, estando allí también presente la Señorita Olguita Ricciulli (Q.E.P.D.). Nuestra recordada profesora de mecanografía y taquigrafía, insigne dama riohachera quien permeó con su elegancia, don de gentes y sapiencia natural, a centenares de alumnas de distintas promociones.

Con la Hermana Alicia Betancourt muchas conocimos a través de su férreo carácter una forma distinta de valorar el hecho de ser maestra. Su temple de mujer caldense rodeaba de una protección natural a quienes tuvimos la dicha de tenerla cerca, concediéndole, además, todas las licencias posibles para darnos sabios consejos que quedaron tatuados en el corazón para siempre independientemente del momento de la vida en el que estuvieramos. Ella siempre supo llegar con una palabra, una muestra de cari-



Con la grata presencia de la señorita Olga Ricciulli se llevó a cabo una de las reuniones.



En la enfermería del Colegio Sagrada Familia donde brindaba cuidado y afecto a los estudiantes.

ño o hasta una queja, pues también reclamaba afectuosamente ante cualquier atisbo de ausencia por larga o corta que esta fuera.

A mi hijo Manuel Antonio de Jesús y a mí, nos acompañó en su bautizo el 22 de septiembre de 2018 en la Catedral Nuestra Señora

de los Remedios, lo mismo que durante el velorio de mi sobrino Jaime Tulio Molina (Q.E.P.D.) en marzo de 2024, pues ella siempre se mantuvo cerca de quienes habitaban en su corazón, y hoy, ante su repentina partida al reino de Dios, tenemos con nosotros esa bo-

nita certeza.

Hoy pienso en la misión encomendada por Dios a la Hermana Alicia. Innumerables mensajes destacándola como una inolvidable maestra fueron llegando de muchas personas con el correr de la triste noticia de su fallecimiento, en el que fuera su hogar en muchos momentos de su vida, el Colegio Sagrada Familia de Riohacha en donde grandes afectos cosecharía ya que no son pocas las generaciones de mujeres que recibimos generosamente su sabiduría y su especial manera de situarse para siempre en la vida de sus estudiantes.

Loable en ella ese afán permanente de hacer un poco más, de ayudar a otros, de gestionar y tocar puertas para que alguien estuviera bien, para sembrar bondad sin distinción alguna, apoyada incluso en la extensa red de afectos que en vida cultivó. Sus nobles actos quedan como una imborrable huella en la vida de quienes la conocimos y tuvimos la dicha de compartir con ella dentro o fuera de la comunidad cosafista quienes hoy lloramos su partida.

Gracias a Dios por su vida, y gracias a la Congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas ya que permitieron que cientos o miles de mujeres en Riohacha, La Guajira, y otros lugares de Colombia, en diferentes momentos de su vida, recibiéramos un poco de su ser, pues ella no sólo nos educó, si no que nos permeó la existencia, moldeó nuestra personalidad, nos influyó, orientó, regañó cuando fue necesario, aconsejó, apoyó, y dio a raudales muestras de cariño, y eso es lo que hace inolvidable a una verdadera maestra. Gracias por tanto. Descanse en paz Hermana Alicia Betancourt Quintero.



Por: Indalecio Dangond Baquero

El Sistema Nacional de Crédito Agropecuario en Colombia es, en el papel, una maquinaria robusta: más de 50 entidades financieras, un banco de segundo piso (Finagro), una dirección especializada en el Ministerio de Agricultura, una fiducia pública (Fiduagrania), una aseguradora estatal (La Previsora), la Bolsa Mercantil de Colombia, un Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y tres instrumentos de subsidio para interés, inversión y seguro agropecuario. Una arquitectura institucional que cualquier país envidiaría... si realmente funcionara.

Pero las cifras de Finagro para 2025 revelan una verdad incómoda: toda esta estructura, en manos del Gobierno, no logró llegar ni al 11% de los pequeños productores agropecuarios del país. De tres millones de agricultores y ganaderos, solo 314.000 obtuvieron un crédito, una vergonzosa cobertura del 10.4%. Y sin embargo, desde el Ministerio de Agricultura celebran como victoria haber colocado \$48 billones, un 29% más que en 2024.

Ministra, Marta Carv-

\$48 billones después... el fracaso que nadie quiere admitir



jalino, no hay motivos para echar voladores. El titular de prensa es el estrepitoso fracaso de la prometida democratización del crédito agropecuario incluida en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno. Porque no se trata de cuánto se prestó, sino de a quién se le prestó. Y las cifras son lapidarias: más del 75% del crédito termina en grandes empresas. Finagro apenas aporta un tímido 15.5%, y solo el 28.9% se dirige a inversión productiva. El mensaje no puede ser más claro: este modelo

renuncia explícitamente a la productividad, renuncia al pequeño productor y renuncia al futuro del agro colombiano.

La dependencia casi total de la cartera sustitutiva (84.3%) -un mecanismo de inversión forzosa- no está cerrando brechas rurales. Confirma que el sistema opera muy bien para las necesidades de capital de trabajo en la agroindustria, grandes cadenas de alimentos y retail, pero de espaldas al desarrollo productivo. Y la concentración geográfica

es igual de escandalosa: 10 departamentos acaparan el 83% de los recursos, condenando a regiones enteras a permanecer fuera del mapa financiero del país.

La consecuencia es brutal: estamos financiando operación, pero no desarrollo. Irrigamos liquidez, sí, pero de corto plazo, mientras que el agro necesita inversiones de largo plazo que permitan tecnificar, modernizar y elevar rendimientos. Si este patrón no se rompe, Colombia no solo seguirá perdiendo produc-

tores: perderá regiones completas, perderá inversión productiva y pondrá en riesgo su seguridad alimentaria.

El crédito agropecuario debería ser la gran palanca de transformación rural, el motor que impulse productividad, innovación y movilidad económica. Pero hoy opera al revés: se ha convertido en una maquinaria que reproduce desigualdades, castiga la innovación y mantiene a pequeños y medianos productores atrapados en una periferia financiera que ellos no crearon. Cuando un modelo falla de forma sistemática -y más aún cuando está en manos de funcionarios que desconocen la realidad del campo- lo responsable no es maquillarlo, sino reemplazarlo. Cambiar el modelo... y también a los funcionarios que lo han llevado al estancamiento.

Colombia no puede darse el lujo de financiar desigualdad mientras necesita producir más, mejor y más eficientemente. Mantener este esquema no sería un error técnico: sería una decisión política deliberada de condenar al agro a un rezago irreversible.



Por: Henry Peñalver Herrera

La democracia no es simplemente un mecanismo de relojería electoral que se activa cada cierto tiempo para legitimar ambiciones personales; es, ante todo, un contrato de confianza entre el ciudadano y sus representantes. Cuando ese contrato se rompe por conveniencias tácticas o cálculos de financiación, lo que queda no es "astucia política", sino una erosión profunda de las instituciones. La reciente posibilidad de Iván Cepeda de participar en una nueva consulta este 8 de marzo de 2026, ignorando los resultados del proceso realizado apenas meses atrás, el 26 de octubre de 2025, es un síntoma alarmante de esta crisis de legitimidad.

El error de Cepeda no es solamente infantil; es conceptual, normativo y jurisprudencial. Al presentarse a una nueva contienda después de que el electorado ya se manifestó en las urnas en octubre, el senador envía un mensaje devastador, la voluntad popular es válida solo cuando coincide con sus intereses o cuando los números cuadran en su balance de campaña. Desconocer el veredicto de octubre de 2025 es, en la práctica, anular el esfuerzo de miles de ciudadanos que acudieron a las

Legitimidad Democrática



urnas bajo la premisa de que su voto tendría consecuencias vinculantes y definitivas para que él fuese el heredero de Petro en la presidencia, pero lamentablemente está pateando la lona.

Este comportamiento denota una preocupante falta de carácter. En su afán por proyectarse como un candidato "impoluto", especialmente en lo que respecta a la financiación de su campaña, Cepeda parece haber caído en una contradicción irracional. Pretender que una nueva consulta le otorgará una suerte de "limpieza" financiera o un nuevo aire de transparencia es inmensamente desalentador. La verdadera transparencia

no nace de repetir elecciones hasta obtener el resultado deseado o el flujo de caja esperado, sino de respetar las reglas de juego pre establecidas. Intentar resetear el reloj electoral para acomodar las finanzas de su aspiración es un acto que sacrifica la coherencia en el altar del pragmatismo más cínico.

La política, ciertamente, exige flexibilidad, pero no a costa de la democracia. Nicolás Maquiavelo, en su agudo análisis sobre el poder, advertía una realidad que hoy parece cobrar vigencia en la figura de Cepeda: "Un principio, y especialmente un principio nuevo, no puede observar todas aquellas cosas por las cuales los hombres

son considerados buenos, pues a menudo se ve obligado, para conservar el Estado, a actuar contra la fe, contra la caridad, contra la humanidad y contra la religión". En este contexto, la obsesión de Cepeda por parecer "bueno" y éticamente superior (su búsqueda de la imagen del candidato impoluto) choca de frente con la realidad.

Maquiavelo nos recordaba que un gobernante no puede ser bueno permanentemente si desea sobrevivir en la arena política, pero Cepeda comete el error de creer que puede disfrazar de bondad moral lo que es una flagrante desobediencia al mandato popular del pueblo Colombiano que le otorgó el en octubre pasa-

do.

¿Qué legitimidad puede reclamar un líder que somete al sistema electoral a un estrés innecesario y costoso solo para recalibrar sus apoyos? La democracia se debilita cuando se convierte en un bucle infinito de consultas destinadas a satisfacer el ego o el bolsillo de los candidatos. Al participar este 8 de marzo, Cepeda no está fortaleciendo su base; está admitiendo que la palabra empeñada en la consulta anterior no tiene valor. Está diciendo que el ciudadano es un peón en su tablero de ajedrez financiero.

La legitimidad democrática no se construye con eslóganes de pureza, sino con el respeto sagrado a la palabra dada y al respeto sagrado al voto depositado por el ciudadano. Si Iván Cepeda persiste en este camino que lo conduce al abismo, habrá demostrado que su compromiso no es con la voluntad del elector, sino con la supervivencia de una imagen que, de tanto querer ser impoluta, terminó por desdibujarse en la ambigüedad. La política es el arte de lo posible, pero cuando lo "posible" implica pisotear el respeto al votante, se convierte en el arte de la traición democrática. Ojalá y recapacite para que yo pueda seguir pensando en votar por él como presidente de los Colombianos.



Así lo confirmó SATENA

Confirmada la inauguración de la nueva ruta Barranquilla – Riohacha: será el 13 de febrero

La aerolínea SATENA confirmó que la nueva ruta aérea que conectará Barranquilla con Riohacha y viceversa será inaugurada el próximo viernes 13 de febrero a las 2:00 p. m., en un evento especial que se llevará a cabo en el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla de Riohacha. Así lo anunció la compañía y quedó registrado también en la invitación extendida a medios de comunicación y periodistas, quienes fueron cordialmente convocados para acompañar este importante hito en la conectividad del Caribe colombiano.

La ruta, que ya había sido anunciada con anterioridad e incluso había tenido programaciones previas para iniciar en enero, quedó oficialmente definida para comenzar operaciones a partir de esa fecha, tras el ajuste de calendario que pospuso el inicio inicialmente programado para el 16 de enero.

SATENA, la aerolínea de bandera estatal enfocada en la conectividad regional, destacó la importancia de este nuevo enlace entre el Atlántico y La Guajira, una zona estratégica para el turismo, los negocios y la movilidad familiar en el Caribe colombiano. La operación se realizará con aeronaves ATR 72, aviones turbohélice con capacidad para cer-



SATENA inaugurará el 13 de febrero la nueva ruta aérea Barranquilla-Riohacha.



ca de 70 pasajeros, ideales para rutas regionales.

Conectividad y beneficios

Con esta ruta, que complementa la actual red de vuelos que SATENA opera desde y hacia Barranquilla, se amplía la oferta aérea entre el departamento de La Guajira y el resto del país. Esta operación busca facilitar el desplazamiento de viajeros por motivos turísticos, comerciales, familiares y laborales, además de promover nuevos flu-

jos de visitantes hacia los atractivos culturales y naturales de la región.

Además, SATENA ha ofrecido en ocasiones anteriores tarifas promocionales como incentivo para los primeros vuelos entre estas ciudades, con pasajes desde aproximadamente \$154.900 pesos por tramo si se compran vía web.

Un paso histórico para la conectividad

La apertura de esta ruta representa un logro significativo para La Guajira, que incrementa su accesibilidad aérea directa con el Caribe colombiano, y refuerza el compromiso de la aerolínea con el desarrollo territorial y la integración regional. La ceremonia de inauguración del 13 de febrero será el punto de partida para esta operación que, según la información oficial, marcará un hito en la historia reciente de la conectividad aérea en la zona.

Los asistentes confirmados, entre ellos representantes del sector turístico, autoridades locales, operadores aeroportuarios y periodistas, tendrán la oportunidad de presenciar el primer vuelo inaugural y participar de un evento protocolario especial en el aeropuerto, que incluirá declaraciones oficiales y un espacio de interacción con las directivas de SATENA.

Aeropuerto
Internacional
Almirante
Padilla

Se vende lote 900 mts

300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



Siempre informado aquí



Guajira News



Guajira News



Guajira News



Lina Beatriz Franco, presidenta de la Agencia Nacional de Minería y la secretaria de Planeación de Uribia, Angie Karolina Guerra

Encuentro adelantado en la Agencia Nacional de Minería

Uribia avanza con gestión en Bogotá: proyecto clave entra en fase de análisis

Desde la ciudad de Bogotá, la secretaria de Planeación de Uribia, Angie Karolina Guerra, sostuvo una reunión de trabajo con Lina Beatriz Franco, presidenta de la Agencia Nacional de Minería, junto a su equipo técnico.

El encuentro tuvo

como objetivo analizar la viabilidad del contrato de comodato del predio Granja País, un paso clave para la materialización de un proyecto de alto interés público que beneficiará al municipio de Uribia.

Desde la administración municipal se destaca

có que estas gestiones hacen parte del compromiso permanente por impulsar iniciativas estratégicas para el desarrollo local.

“Esta administración continúa gestionando con compromiso y visión, promoviendo proyectos de alto impacto que con-

tribuyen al progreso de Uribia”, afirmó la Alcaldía.

De igual manera, el gobierno del alcalde Jaime Buitrago García reiteró su mensaje de que “Uribia progresará con hechos”, respaldando acciones concretas que fortalecen el crecimiento y bienestar del territorio.

Estuvo acompañando la jornada la Secretaria de Salud de La Guajira, Leidy González Yepes

Inició con éxito brigada de Salud Visual en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha

En articulación con la Secretaría de Salud de La Guajira y la Fundación Medical Ministry International Amazon, inició con éxito una brigada de Salud Visual en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios del distrito de Riohacha, una iniciativa solidaria orientada a beneficiar a las poblaciones más vulnerables del territorio.

Durante la jornada, la Secretaría de Salud Departamental acompañó el desarrollo de esta actividad, que busca garantizar el acceso a servicios de salud visual y contribuir al bienestar y la calidad de vida de la comunidad.

“Valoramos profundamente este gesto de compromiso y humanidad, que refleja el trabajo articulado por el bienestar, la dignidad y el acceso a la salud de quienes más

lo necesitan”, manifestó la Secretaría de Salud de La Guajira.

De igual manera, la secretaria de Salud Departamental, Leidy González Yepes, expresó un agrade-

cimiento especial a la Fundación Medical Ministry International Amazon por su sensibilidad social y su permanente disposición para aportar al fortalecimiento de la salud pública en el de-

partamento.

“El compromiso siempre será la salud de nuestro departamento”, reiteró el Gobierno de La Guajira, liderado por el gobernador Jairo Aguilar.



Inició brigada de salud visual en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios para beneficiar a población vulnerable de Riohacha.



Leidy González Yepes, Secretaria de Salud de La Guajira.

Cabe resaltar que esta jornada integral de salud visual se desarrollará durante tres semanas, periodo en el cual se proyecta la atención de más de 3.000 pacientes en las instalaciones del centro hospitalario.

En cabeza de su director general, Samuel Lano Robles

Corpoguajira lidera Mesa Técnica para el sostenimiento del Jardín de la Avenida Primera en Riohacha

Con el propósito de garantizar la preservación y el adecuado mantenimiento del Jardín de la Avenida Primera de Riohacha, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) convocó y lideró una Mesa Técnica de Planificación y Sostenimiento.

Este espacio reunió a diversas instituciones y entidades responsables, con el objetivo de concertar acciones concretas que permitan asegurar la continuidad de este importante proyecto ambiental para la ciudad.

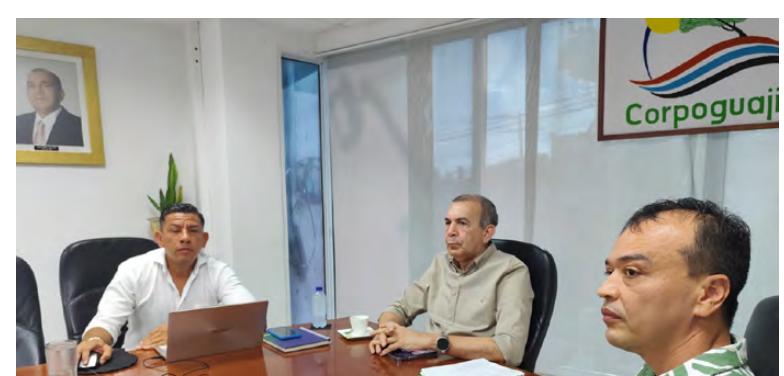
Durante la jornada, representantes de distintos sectores analizaron y discutieron estrategias orientadas a la conservación del jardín, el cual no solo contribuye al embellecimiento del entorno urbano, sino que

también aporta a la mejora de la calidad del aire y al bienestar de la ciudadanía.

Las autoridades destacaron que el mantenimiento adecuado de este espacio verde es fundamental para

que continúe siendo un referente ambiental y un punto representativo de Riohacha.

Como resultado del encuentro, los asistentes acordaron la definición de



Corpoguajira lideró mesa técnica para garantizar el sostenimiento del Jardín de la Avenida Primera de Riohacha.

actividades específicas, así como la asignación de responsabilidades entre las instituciones participantes, con el fin de garantizar el sostenimiento del jardín a largo plazo.

Finalmente, Corpoguajira reafirmó su compromiso

con la protección del entorno ambiental, promoviendo la articulación interinstitucional y la participación ciudadana como pilares fundamentales para el desarrollo de iniciativas que impulsen la sostenibilidad en el departamento.



Servicio de acueducto en zona rural de Maicao

Aguas de la Península ratifica cumplimiento de compromisos con la comunidad de Carraipía

La empresa Aguas de la Península informó que ha cumplido de manera puntual los compromisos adquiridos con la comunidad del corregimiento de Carraipía, en el municipio de Maicao, tras el levantamiento del paro registrado el 1 de julio de 2025 en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) El Jordán.

Según la compañía, dentro de las acciones ejecutadas se encuentran la instalación de tubería, un motor y una nueva bomba en el pozo Carraipía, además de recorridos técnicos y mediciones de presión sobre la línea de conducción, como parte del fortalecimiento del sistema de acueducto.

Estas actividades corresponden al proceso téc-



Reunión de seguimiento Carraipía - Veedores - Empresa - Administración.

nico requerido para avanzar en la estructuración del proyecto de construcción de la Estación de Bombeo de Agua Potable (EBAP), el tanque de almacenamiento y la optimización hidráulica del sistema. En este mismo proceso, la Alcaldía de Maicao realizó el giro de los recursos de ley destinados

para estas intervenciones. La gerente de Servicios de La Guajira, Yasmín Contreras, aseguró que la empresa ha actuado con responsabilidad y transparencia, avanzando de manera técnica para garantizar un servicio de agua potable digno para la comunidad de Carraipía.

Adicionalmente, Aguas de la Península indicó que el 16 de julio de 2025 radicó ante la administración municipal el oficio IT 2972-072025, mediante el cual solicitó información relacionada con la ocupación del predio necesario para

la ejecución del proyecto EBAP.

La empresa reiteró que continuará desarrollando las acciones técnicas requeridas para mejorar la prestación del servicio de acueducto en este corregimiento rural de Maicao.



Hasta el 13 de febrero del año en curso

Abren convocatoria para conformar terna a la Gerencia del Fondo Mixto de Cultura en La Guajira



El Consejo Departamental de Cultura de La Guajira abrió la convocatoria pública para la conformación de la terna de aspirantes a la Gerencia del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, correspondiente al periodo 2026-2030.

Desde la Dirección de Cultura de La Guajira se extendió la invitación a artistas y profesionales con experiencia en gestión cultural a postularse y contribuir al fortalecimiento del sector cultural en el departamento.

"Invitamos a artistas y gestores culturales a

participar activamente en este proceso, que busca seguir impulsando el desarrollo cultural de La Guajira". señaló la entidad.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 13 de febrero de 2026.

Los interesados pue-

den consultar los requisitos y el cronograma en el carrusel de imágenes dispuesto para esta convocatoria.

El envío de la documentación requerida deberá realizarse al correo electrónico: direccionculturaguajira@laguajira.gov.co

Para combatir los distintos fenómenos delictivos del territorio fronterizo

Policía Nacional adelanta jornadas de prevención y sensibilización en Maicao

En el marco del Trinomio de la Seguridad, la Policía Nacional, a través de la Policía Comunitaria, en articulación con el GAULA y el Grupo de Infancia y Adolescencia, adscritos a la Estación de Policía Maicao, desarrolló jornadas de sensibilización orientadas a la prevención de delitos como el hurto al comercio, el homicidio, la extorsión y otras conductas delictivas en sus diferentes modalidades.

Durante estas actividades, los uniformados realizaron charlas educativas, entregaron material informativo y brindaron recomendaciones de seguridad a comerciantes y ciudadanos, con el propósito de

fortalecer la cultura de la prevención y fomentar la confianza en las autoridades.

Asimismo, se socializaron los números de contacto de las zonas de atención policial del municipio, así

como las líneas de emergencia, permitiendo a la comunidad contar con canales directos para informar de manera inmediata cualquier situación que afecte la seguridad y la convivencia ciudadana.



La Policía Nacional adelantó jornadas de prevención y sensibilización en Maicao para fortalecer la seguridad ciudadana y la confianza comunitaria.

Al respecto, el coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, manifestó que estas jornadas hacen parte de la estrategia de prevención y acercamiento con la comu-



nidad.

"Queremos que los ciudadanos sepan que no están solos, que cuentan con una Policía cercana, dispuesta a reaccionar de manera oportuna frente a cualquier hecho delictivo y a trabajar de la mano con ellos por la seguridad del territorio". señaló el oficial.

El comandante también resaltó la importancia de la denuncia ciudadana, indicando que la información suministrada por la comunidad es clave para anticiparse al delito y enfrentar de manera frontal a las estructuras criminales que buscan afectar la tranquilidad de Maicao.

La Policía Nacional reafirmó su compromiso de continuar desarrollando acciones preventivas y de control, fortaleciendo la seguridad ciudadana y promoviendo entornos seguros para todos los habitantes del municipio.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



La obesidad: ¿Cuándo la alimentación y el ejercicio ya no son suficientes?

La obesidad hoy afecta a más del 65% de los adultos en Colombia y es un factor de riesgo para más de 200 enfermedades.

Personas de todo el mundo se proponen nuevos propósitos de Año Nuevo para mejorar su salud. Para algunos adultos que viven con obesidad, los cambios en el estilo de vida por sí solos pueden no ser suficientes para tratar la enfermedad.

La Organización Mundial de la Salud informa que, en 2022, 1 de cada 8 personas en el mundo vivía con obesidad. En partes de América Latina, se proyecta que las tasas de obesidad en adultos alcancen alrededor del 30% para 2030, según la Federación Mundial de Obesidad.

Omar Ghanem, M.D., director médico de Mayo Clinic para Oriente Medio, cirujano metabólico y director del Departamento de Cirugía Metabólica y Reconstructiva de la Pared Abdominal en Mayo Clinic en Rochester, Minnesota, afirma que las personas deben cuidar su salud a lo largo de todo el año. Sin embargo, el inicio de un nuevo año representa, para muchas personas, un momento significativo para reevaluar su salud y conocer todas las opciones de tratamiento disponibles para

la obesidad.

"La obesidad es una enfermedad compleja, no un fracaso personal", afirma el Dr. Ghanem. "Muchas personas prueban dietas, programas de ejercicio y medicamentos, pero siguen teniendo dificultades porque la obesidad tiene múltiples causas - psicológicas, metabólicas, conductuales y genéticas. Al tratarse de una enfermedad compleja, requiere un abordaje terapéutico integral. La cirugía metabólica permite tratar la obesidad de formas que otros tratamientos no pueden."

Abordando el estigma de la obesidad

A pesar de su creciente prevalencia, la obesidad suele ser malinterpretada. Muchas personas que viven con obesidad se enfrentan al estigma - incluidas suposiciones erróneas como que el peso depende únicamente de la fuerza de voluntad o de la responsabilidad personal. La investigación demuestra que la obesidad es una enfermedad crónica influida por múltiples factores que están fuera del control individual, y que el estigma puede impedir que las personas busquen el tratamiento adecuado.

Una investigación publicada en Clinical Medicine, de The Lancet, indica que el estigma relacionado con el peso hace que las personas pasen a evitar la atención médica, a tardar en la búsqueda de atención clínica y a confiar menos en los profesionales de la salud, factores que pueden inter-

ferir en el acceso a tratamientos adecuados y basados en la evidencia.

La cirugía metabólica ofrece beneficios que pueden salvar la vida de las personas con obesidad

Según estudios, la cirugía metabólica es una terapia eficaz y duradera para la obesidad grave. Por lo general, este tipo de cirugía permite una pérdida del 25% al 30% del peso corporal total, que a menudo se mantiene durante muchos años. La cirugía metabólica, además de favorecer la pérdida de peso, puede mejorar enfermedades asociadas a la obesidad, como la diabetes, la apnea del sueño, la hipertensión arterial y el colesterol elevado.

"Para muchos pacientes, la cirugía representa un punto de inflexión que les permite recuperar la salud", afirma el Dr. Ghanem. "Algunos pacientes dejan de necesitar medicación para la diabetes o la hipertensión inmediatamente después de la cirugía. Puede ser realmente transformador."

Más allá de la pérdida de peso: la cirugía abre la puerta a otros cuidados que salvan vidas

En Mayo Clinic, el Dr. Ghanem y su equipo tratan de forma habitual a pacientes con necesidades médicas complejas que requieren perder peso antes de poder someterse de manera segura a otras intervenciones, como un trasplante cardíaco o renal, una cirugía de reemplazo articular o la



reparación de una hernia.

"Se trata de casos altamente coordinados que implican a cardiólogos, endocrinólogos, anestesiólogos y especialistas en trasplantes", explica. "La atención multidisciplinaria permite que los pacientes accedan a tratamientos que antes se consideraban inviables."

Mayo Clinic también está especializada en cirugías bariátricas correctivas para tratar complicaciones derivadas de procedimientos realizados en otros centros, como hernias, úlceras, fistulas, desnutrición o recuperación de peso.

Una nueva era en el tratamiento de la obesidad

Según el Dr. Ghanem, el tratamiento de la obesidad

sigue evolucionando. Una estrategia prometedora es la integración de fármacos contra la obesidad con la cirugía.

"La combinación de terapias médicas y quirúrgicas tiene un enorme potencial - de forma similar a cómo se combinan los medicamentos y la cirugía en el tratamiento del cáncer", señala.

La investigación de Mayo Clinic ha demostrado que la cirugía bariátrica aporta beneficios metabólicos a largo plazo, puede reducir el riesgo de cáncer y puede, incluso, realizarse de manera simultánea a un trasplante hepático en pacientes que cumplen criterios clínicos específicos - lo que mejora la supervivencia a largo plazo.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

¿QUIÉN ES DIGNO DE ENTRAR AL REINO DE DIOS?



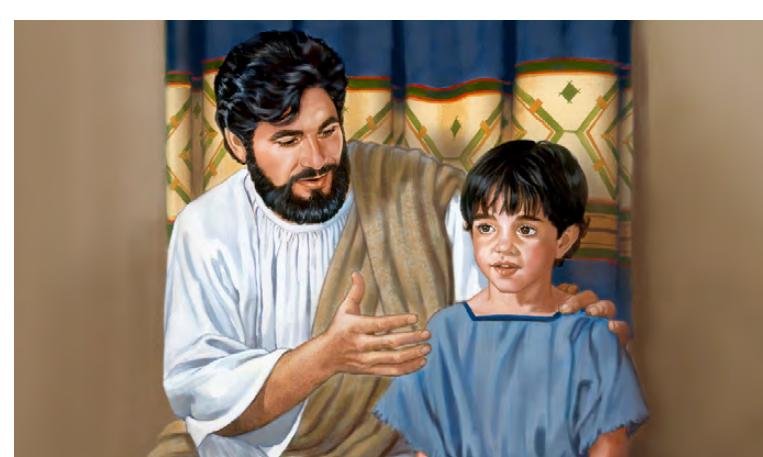
Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

48. y les dijo: "Cualquiera que reciba a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y cualquiera que me reciba a mí, recibe al que me envió, porque el que es más pequeño entre todos vosotros, ése es el más grande".

Lucas 9.

Llamamos a alguien por su nombre cuando le conocemos en persona. Jesús ha permanecido con sus discípulos, se ha dado a conocer a ellos, y les ha enviado a predicar el evangelio y a expulsar a los demonios. **No importa a qué grupo pertenezcemos, sino dónde hemos puesto nuestra mirada.**

El camino de vida es hacia arriba (Pr. 15:24). Cerca de su ascensión, Jesús se propone ir a Jerusalén. Los que ascienden hacia el reino de los cielos sopor-



tan con gozo la aflicción; pero los que no conocen el camino de la vida eterna, persisten en el camino terrenal. Los samaritanos no reciben a Jesús ni a sus discípulos por su origen judío.

Entonces, los discípulos sugieren destruirlos con fuego. Pero Jesús, reprendiéndoles, toma otra dirección, aunque tenga

que caminar más, porque tiene puestos sus ojos en el reino de los cielos y no en esta tierra. Los que están muertos en su espíritu, se detienen en este camino terrenal o se vuelven atrás.

Sin embargo, sabemos que el camino de vida es hacia arriba, y no hacia abajo ni hacia atrás.

Quienes se creen espi-

ritualmente superiores o privilegiados no son dignos del reino de Dios, en cambio, aquel que es humilde y acepta a un niño para servirlo, si lo es, Jesús nos dio ejemplo lavándole los pies a sus discípulos antes de Su muerte.

La cruz de Jesús fue el acto de servicio más grande que pudo tener Dios hacia los pecadores de este mundo. Si comprendemos bien su significado, nuestros dones o vivencias especiales no se convertirán en soberbia. **Además, nos volveremos humildes como Jesús y anhelaremos al mayor del cielo, como discípulos que sirven.**

El verdadero discípulo es aquel que siempre le da prioridad al reino de Dios y sirve al más pequeño de todos con humildad. Dios les guarde.



EDICTO



Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha
Edicto de Notificación N° 018
La Secretaría de Planeación Distrital de Riohacha

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de reloeo N. 011 del 15 de enero de 2026 al señor: **JOSE CLIMACO RAMIREZ** Identificado con cedula de ciudadanía número 84.074.201 expedida en Maicao - La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloeo para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la **CALLE 11B N° 19 - 26**, de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente **EDICTO**, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo. Por todo lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloeo, al señor: **JOSE CLIMACO RAMIREZ** Identificado con cedula de ciudadanía número 84.074.201 expedida en Maicao - La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloeo para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la **CALLE 11B N° 19 - 26**, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 600,00 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: **LOTE MATRIZ**. Dirección: - **CALLE 11B N° 19 - 26. Área: 600,00 M2**. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: **Lindero Norte**: Mide 20,00 metros lineales, colinda con predios de Beatriz Epieyu; **Lindero Sur**: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Calle 11B en medio; **Lindero Este**: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Betty Mendoza; **Lindero Oeste**: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de María Jiménez Epieyu.

Del cual se segregó un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección CALLE 11B N° 19 - 22. Área: 159,58 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: **Lindero Norte**: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios del Lote restante; **Lindero Sur**: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Calle 11B en medio; **Lindero Este**: Mide 15,958 metros lineales, colinda con predios de Betty Mendoza; **Lindero Oeste**: Mide 15,958 metros lineales, colinda con predios del Lote restante.

LOTE RESTANTE. Dirección CALLE 11B N° 19 - 26. Área: 440,42 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: **Lindero Norte**: Mide 20,00 metros lineales, colinda con predios de Beatriz Epieyu; **Lindero Sur**: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Calle 11B en medio más línea quebrada de 10,00 metros lineales y colinda con lote a desenglobar No 1; **Lindero Este**: Mide 15,958 metros lineales colinda con lote a desenglobar No 1 más línea quebrada de 14,042 metros lineales y colinda con predios de Betty Mendoza; **Lindero Oeste**: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de María Jiménez Epieyu.

Que, en su lindero SUR, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de andén de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutiva de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución queda en firme con la renuncia expresa de los términos de ejecutoria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE: Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS
Profesional U. Secretaría de Planeación.

Doble homicidio cometido por hombres en motocicleta en zona rural de Fonseca

Dos hombres murieron y uno más resultó herido tras un ataque con arma de fuego registrado en una finca ubicada en zona rural del municipio de Fonseca.

De acuerdo con la información conocida, tres sujetos que se movilizaban en una motocicleta llegaron hasta un predio rural y accionaron armas de fuego contra varias personas que se encontraban en el lugar. Las víctimas mortales fueron identificadas como Gabriel Andrés Rodríguez Rodríguez, conocido como Pelú, y Brayan José Miranda, quienes laboraban en la finca.



Brayan José Miranda y Gabriel Andrés Rodríguez Rodríguez, occisos.

Los hechos se registraron hacia las 3:00 de la tarde en una propiedad situada en la vereda Hatico



Viejo, sobre la vía que comunica con el corregimiento de Conejo, en jurisdicción de Fonseca.

Según versiones de testigos, los atacantes arribaron al lugar y solicitaron que les abrieran la entrada. En ese momento, uno de ellos disparó contra una de las víctimas y posteriormente ingresaron al predio, donde abrieron fuego contra dos personas más.

En el sitio fallecieron dos de los trabajadores, mientras que la tercera persona logró huir del lugar y trasladarse por sus propios medios al hospital San Agustín, donde informó lo ocurrido y recibió atención médica. Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con los responsables.



Franklin Antonio Rivadeneira Suárez, fallecido.

Muere tres meses después de sufrir accidente de tránsito

Un hombre falleció tras permanecer hospitalizado durante cerca de tres meses, luego de resultar gravemente herido en un siniestro vial ocurrido en zona rural del distrito de Riohacha.

La víctima fue identificada como Franklin Antonio Rivadeneira Suárez, de 26 años, residente en el corregimiento de Pelechúa.

El deceso se produjo el jueves 22 de enero en un centro médico de mayor complejidad en la ciudad de Barranquilla, a donde había sido remitido debido a la gravedad de las lesiones.

De acuerdo con la información conocida, Rivadeneira Suárez se encontraba recluido en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), donde sus familiares fueron informados de su fallecimiento.

cimiento.

El hecho que originó su estado de salud ocurrió el 24 de octubre de 2025, en la carretera Troncal del Caribe, entre la vereda Perico y el corregimiento de Camarones, donde sufrió un accidente de tránsito que le causó múltiples lesiones. Pese a la atención médica recibida, presentó complicaciones que derivaron en su fallecimiento.

Estaba armado y sería integrante de una banda criminal en Maicao

Un hombre fue capturado por las autoridades en el municipio de Maicao, tras ser sorprendido portando un arma de fuego. De acuerdo con la información oficial, el detenido estaría vinculado a una estructura delictiva que opera en esta zona del departamento.

El procedimiento se realizó en el marco del plan Cazador y permitió la captura de Edgar Alexander Jiménez Villalobos, conocido como alias Viejo.

Según las autoridades, el capturado presuntamente estaría involucrado en la realización de amenazas y

exigencias económicas dirigidas a comerciantes y a miembros de la comunidad, tanto en el corregimiento de Paraguachón como en el casco urbano de Maicao.

El operativo fue adelantado por unidades del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) y la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación. El capturado quedó a disposición de la autoridad competente para el desarrollo del proceso judicial correspondiente.



Edgar Alexander Jiménez Villalobos, capturado.

Arrestado en allanamiento con arma de fuego y le incautaron motocicleta

Nacional.

Durante el operativo, las autoridades incautaron una pistola marca Glock calibre 9 milímetros, un proveedor 18 cartuchos calibre

9 milímetros, 17 cartuchos calibre 5.56 milímetros, un teléfono celular y una motocicleta.

Según el reporte policial, el arma de fuego pre-



Jucer Jesús López González, capturado.

sentaba una modificación que permitía el cambio del modo semiautomático a automático, lo que incrementa su capacidad de disparo.

El capturado fue identificado como Jucer Jesús López González, quien estaría señalado de participar en acciones delictivas en Maicao y de presuntamente estar involucrado en hechos de homicidio para una estructura criminal. El detenido quedó a disposición de la autoridad competente para el avance del proceso judicial correspondiente.

Un hombre fue capturado durante una diligencia de allanamiento, en la que las autoridades le hallaron un arma de fuego, munición y una motocicleta. De acuerdo con la información oficial, el detenido estaría vinculado a una estructura criminal que opera en el municipio de Maicao.

El procedimiento fue adelantado por la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), con el apoyo del Grupo de Operaciones Especiales (Goes) de la Policía Nacional y el Ejército



Integrantes de estructura narcotraficante que tendría nexos con el ELN y el 'Clan del Golfo'

Dos guajiros capturados por la DEA por narcotráfico: son requeridos por Estados Unidos

En un operativo conjunto entre la Fiscalía General de la Nación, la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional y la agencia estadounidense DEA, fueron capturadas con fines de extradición cuatro personas señaladas de integrar una red dedicada al envío de toneladas de cocaína hacia Centroamérica y Estados Unidos.

Los detenidos fueron identificados como Gustavo Adolfo Gallego Bedoya, Mario Fernando Henríquez Gómez, Isaac Gabriel Barrios Pana y Reinaldo Rafael Castellar Carmona, dos de ellos oriundos del departamento de La Guajira.

Las capturas se realizaron de manera simultánea en Rionegro (Antioquia), San Jacinto (Bolívar), Riohacha (La Guajira) y Ba-

rranquilla (Atlántico), en cumplimiento de una solicitud emitida por una Corte del Distrito Sur de Florida.

que los requiere por cargos relacionados con el tráfico transnacional de estupefacientes.

De acuerdo con la investigación, los presuntos narcotraficantes obtenían cargamentos de cocaína

en zonas de producción ilegal del país, coordinaban su traslado hasta puntos estratégicos del Caribe colombiano –especialmente en La Guajira– y garantizaban su envío en lanchas rápidas hacia países de Centroamérica y Estados Unidos.

Las autoridades señalaron que para ejecutar estas actividades habrían establecido alianzas criminales con estructuras del ELN y el Clan del Golfo. Además, a Gallego Bedoya se le atribuyen contactos con organizaciones narcotraficantes de México, Honduras y Jamaica, mientras que los demás capturados estarían involucrados en el almacenamiento de la droga, la definición de rutas marítimas y el apoyo logístico a las embarcaciones y sus tripulaciones.



Serían los encargados de mover cargamentos de clorhidrato de cocaína desde diferentes zonas de producción ilegal hasta puntos costeros para coordinar la salida a destinos internacionales.

Capturan a un hombre por receptación tras recuperar motocicleta reportada como hurtada en Uribia

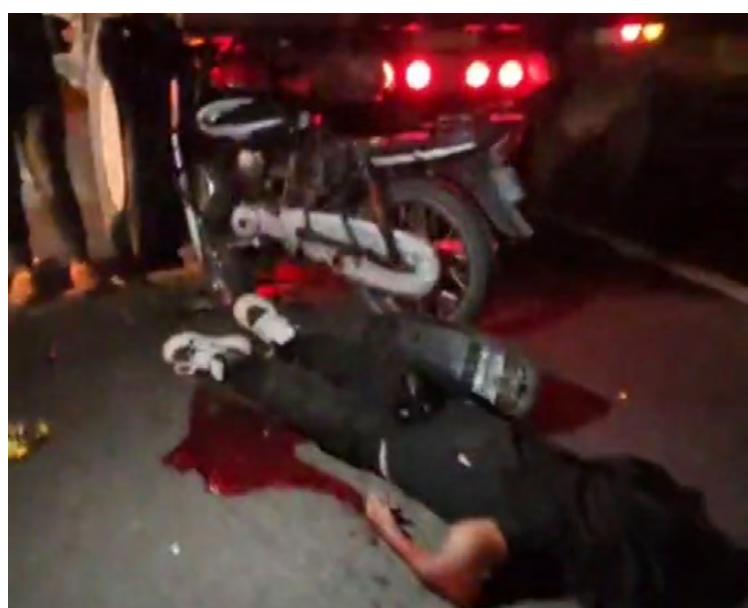
En el marco de los planes de control y verificación de antecedentes a vehículos, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de un ciudadano por el delito de receptación, luego de establecer que la motocicleta en la que se movilizaba figuraba como hurtada.

El procedimiento se desarrolló en el municipio de Uribia, donde, tras realizar la consulta en el sistema de

información, las autoridades confirmaron que el automotor presentaba un requerimiento judicial vigente por hurto, lo que dio lugar a la captura del conductor.

El ciudadano fue informado de sus derechos como persona capturada y posteriormente dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde deberá responder por el delito de receptación.

Desde la Policía se indicó que estos resultados hacen parte de los operativos permanentes que se adelantan en el municipio con el fin de contrarrestar el hurto y otros delitos que afectan la convivencia ciudadana. Asimismo, se reiteró el llamado a la comunidad para verificar la procedencia de los vehículos y denunciar cualquier situación irregular.



Motociclista muere tras colisión con tractocamión estacionado en la vía Riohacha-Maicao

Un siniestro vial con resultado fatal se registró en la noche de este jueves 22 de enero, en la vía que comunica a Riohacha con Maicao, a la altura del kilómetro 17, donde un motociclista perdió la vida tras chocar contra la parte trasera de un tractocamión.

De acuerdo con la información preliminar, el trac-

tocamión se encontraba estacionado sobre la vía sin la debida señalización, situación que habría incidido en el choque. El conductor de la motocicleta impactó contra el vehículo pesado y falleció de manera inmediata en el lugar.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían confirmado la iden-

tidad de la víctima. Unidades de tránsito acudieron al sitio para adelantar los actos urgentes y recopilar información que permita establecer con precisión las circunstancias del siniestro y las posibles responsabilidades.

Noticia en desarrollo, amplíe en guajiranews.com y en nuestras redes sociales.

Línea contra el crimen
— **Policía Nacional** —

3143587212

En equipo es más efectivo



Silvestre Dangond y Feid fusionan el Vallenato y el género Urbano en una colaboración histórica

Una publicación en Instagram de Silvestre Dangond y Feid desató especulaciones sobre una posible colaboración musical.

La música colombiana podría estar a punto de sumar una colaboración inesperada entre dos de sus figuras más fuertes. Silvestre Dangond, referente del vallenato contemporáneo, y Feid, uno de los nombres más sólidos del reguetón actual, desataron una ola de teorías en redes tras aparecer juntos en un estudio de grabación.

La pista llegó este miércoles 21 de enero, cuando ambos artistas compartieron en Instagram una serie de fotografías y un video en un estudio de grabación, cosa que para los seguidores, solo puede significar una cosa: hay colaboración en camino.

En el video compartido se les ve relajados, cercanos y en sintonía, con una guitarra cerca y una dinámica que sugiere trabajo conjunto más que una simple visita.

Pero lo que realmente disparó la especulación fue la frase que acompañó la publicación: "No va a haber



Feid y Silvestre Dangond sorprendieron con una foto juntos.

guaro que aguante", una línea que muchos interpretaron como parte de un coro o una idea central del tema. Feid, por su parte, se sumó al juego con un comentario que también sonó a guiño musical: "Maestrooo sirva lo mismoooooo".

Como era de esperarse, los fans reaccionaron de inmediato. Hubo comentarios celebrando el cruce de

géneros, otros destacando la versatilidad de Feid y varios recordando su reciente acercamiento a sonidos distintos, luego de su lanzamiento con tintes salseros.

Feid y Silvestre Dangond sorprendieron en Medellín

Para muchos, esta unión no surge de la nada. A finales del año pasado, Feid

y Silvestre ya habían compartido tarima en Medellín durante la Noche de Velitas, en el evento gratuito conocido como "Ferxxolandia". Allí, el reguetonero invitó al vallenatero a cantar en vivo clásicos como "Que no se enteren" y "La colegiala", en un momento que se volvió tendencia y dejó ver una química natural entre ambos.

Tras ese encuentro, Dangond incluso compartió un mensaje agradecido, asegurando que se fue con la sensación de que el barrio Buenos Aires también era suyo, una frase que los fanáticos recuerdan como símbolo de cercanía y respeto mutuo.

Expectativa por posible colaboración entre Feid y Silvestre Dangond

El entusiasmo por esta posible colaboración también viene acompañado de cierta cautela. Parte del público recuerda el caso de la colaboración rumoreada entre Silvestre Dangond y Karol G, un proyecto que durante meses pareció inminente por indicios en redes, pero que finalmente nunca se convirtió en un lanzamiento oficial.

Ese antecedente ha llevado a algunos seguidores a preguntarse si este nuevo "coqueteo musical" sí terminará llegando a plataformas o si se quedará en un encuentro de artistas.

Poncho Zuleta confundió a Jessi Uribe en homenaje a Yeison Jiménez y pidió un minuto de silencio: "Por favor"

Durante un tributo a Yeison Jiménez en pleno concierto, Zuleta pidió un minuto de silencio por Jessi Uribe, generando desconcierto y abucheos entre el público.

Durante un homenaje a Yeison Jiménez en pleno concierto, Poncho Zuleta protagonizó un episodio que rápidamente se volvió viral en redes sociales.

El cantante vallenato, uno de los referentes del género en Colombia, pretendía rendir tributo al artista popular fallecido el pasado 10 de enero en un accidente aéreo.

Sin embargo, en medio del ambiente emotivo y ante una multitud, Zuleta cometió un lapsus al pedir: "Un minuto de silencio por Jessi Uribe", confundiendo el nombre del artista homenajeado. La reacción del público no se hizo esperar y se escucharon abucheos, a lo que Zuleta respondió en el escenario: "Por favor, ey, por favor, cállense".

El video del hecho circuló rápidamente en plataformas digitales y generó todo tipo de comentarios, desde desconcierto hasta risas, mientras asistentes y usuarios señalaban el error del intérprete. Aunque Poncho Zuleta ya había manifestado públicamente su pesar por la muerte de Yeison Jiménez, en esta ocasión la confusión se convirtió en tendencia, sumando un hecho curioso a la serie de homenajes que artistas y seguidores han realizado tras la partida del cantante caldense.

Yeison Jiménez, de 34 años, falleció cuando la avioneta en la que se desplazaba hacia un compromiso laboral se accidentó en la zona rural de Paipa, Boyacá. Su muerte conmocionó al país y dio pie a múltiples actos conmemorativos, desde palabras y minutos de silencio hasta tributos musicales en Bogotá y Manizales, Caldas, su pueblo natal, donde sus cenizas fueron recibidas por una multitud entre lágrimas y canciones.

Además del homenaje que estaba haciendo Poncho, él ya se había pronunciado en redes sociales con un emotivo mensaje tan solo horas después de confirmarse la muerte de Jiménez. "Con el corazón roto y en la mano lamento esta partida que nos duele a todos. Los que andamos llevando música y alegría sabemos que este camino también tiene sacrificios y riesgos, pero aun así salimos a cumplirle a la gente, porque cantar es nuestra forma de servir", escribió el vallenatero.

Zuleta además destacó el arduo trabajo que hizo Yeison para ser considerado uno de los más grandes de la industria popular. "Se fue un artista, pero sobre todo se fue un muchacho lleno de sueños y de lucha. Tuve el placer de ha-



blar con él detrás de escenarios que compartimos y fue muy grato para mí escuchar hablar a un muchacho soñador. Le doy gracias a Dios por su vida y por el talento que le regaló", añadió.

El contexto emocional de la despedida ha motivado a amigos, colegas y personas cercanas a recordar conversaciones y frases que hoy adquieren un nuevo significado. Ni Zuleta ni Jessi Uribe han hecho comentarios públicos posteriores sobre el incidente, mientras el video continúa circulando y sumando reacciones en redes sociales.

Despedida emotiva a Yeison Jiménez en Manizales: su esposa llevó las cenizas del cantante en el homenaje final

Como parte de los homenajes al cantante, la des-

pedida de Yeison Jiménez en su tierra natal, Manizales, estuvo marcada por el dolor, la gratitud y el recuerdo de un artista que dejó una huella imborrable en la música popular colombiana.

El acto de despedida reunió a cientos de personas en la plaza principal de Manizales, el mismo lugar donde Yeison dio sus primeros pasos como artista y ganó en varias ocasiones el Festival de la Canción Infantil.

La Alcaldía, en un emotivo comunicado, expresó: "Desde esta misma plaza donde dio sus primeros pasos en el mundo de la música, como participante y ganador en cinco ocasiones del Festival de la Canción Infantil. Desde este mismo lugar donde nos regaló y acompañó con muchas presentacio-

nes y un show histórico en el marco de las XXXII Fiestas de la Cordialidad, que quedaron grabados para siempre en la memoria de quienes tuvimos la fortuna de acompañarlo".

Durante el homenaje, la esposa del cantante, Sonia Restrepo, fue vista cargando las cenizas de Yeison Jiménez y compartió un mensaje que conmovió a los asistentes: "Amor mío, Hoy me toca decirte adiós, aunque mi corazón se niegue a aceptarlo. Te vas de este mundo, pero no de mi vida, porque tu amor quedó sembrado en mí para siempre. Gracias por cada momento compartido, por las risas, por el apoyo incondicional, por tu manera única de amarme y cuidarme".

Restrepo añadió: "La ausencia duele de una forma que no se puede explicar con palabras, pero también me consuela saber que amé y fui amada de verdad. Fuiste y siempre serás una parte de mí, de mi historia, de mis recuerdos más hermosos. Prometo llevarte conmigo en cada paso que dé, en cada recuerdo, en cada latido. Descansa en paz, mi amor. Hasta que la vida nos permita volver a encontrarnos, seguirás viviendo en mi corazón. Te amaré por siempre".

Desde las 6:00 p.m. de ayer, Colombia suspende suministro de energía eléctrica a Ecuador “en defensa de la dignidad nacional”

Así lo anunció el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, quien sustentó que la decisión se adoptó como medida de reciprocidad frente a las “actuaciones unilaterales” del gobierno del vecino país que impuso aranceles del 30% a los productos nacionales que ingresen a su mercado interno.

En ese sentido, el ministro explicó que, si bien históricamente Colombia ha sido solidaria con el pueblo ecuatoriano, incluso en momentos de estrechez energética y condiciones climáticas adversas, “las recientes decisiones del gobierno de Ecuador desconocen acuerdos vigentes constituyen una agresión económica contra el país, y afectan, de manera directa, los intereses del pueblo colombiano obligando al Estado a actuar en defensa de su soberanía energética”, aseguró.

De hecho, el funcionario recordó que el año pasado, aun atravesando una fuerte sequía, Colombia fue solidaria con Ecuador y ga-

rantizó energía cuando su población enfrentaba apagones de hasta 14 horas. “Hoy, ante decisiones arbitrarias y unilaterales, debemos actuar con firmeza para defender la dignidad y la soberanía de nuestro país”, insistió el funcionario.

Añadió que, incluso, a pesar de la estrechez energética que afecta a Ecuador, “recientemente habíamos publicado una medida regulatoria para ampliar esa oferta de energía a privado, iniciativa que ya fue desmontada pero que es una muestra generosidad, de nuestra cooperación con el pueblo ecuatoriano para avanzar en la integración energética. Hoy se trata de la dignidad de un pueblo que no puede dejarse agredir cada vez que otros gobiernos, y en este caso un gobierno vecino y hermano, agreda al pueblo colombiano”, reiteró.

Soberanía energética

La cartera de Minas y Energía expidió la resolución mediante la cual suspende las Transacciones Internacionales de Electri-

cidad entre los dos países, en un contexto marcado por la variabilidad climática y las alertas tempranas sobre una posible transición hacia un nuevo Fenómeno de El Niño.

“El deber del Estado es garantizar, ante todo, que los hogares, la industria y los servicios esenciales de Colombia cuenten con energía segura y confiable. Esta es una decisión responsable, preventiva y soberana”, afirmó el ministro Palma Egea.

Reiteró que esta no es una decisión contra el pueblo ecuatoriano, sino una respuesta política e institucional frente a la conducta del Gobierno vecino, y subrayó que Colombia mantiene abiertos los canales diplomáticos para superar las diferencias mediante el diálogo.

“Esta no es una medida que nos guste ni que nos aliente. Creemos en la integración energética, en la cooperación regional y en la hermandad entre nuestros pueblos, pero la soberanía y el respeto no son negociables, y Colom-



El ministro Edwin Palma dijo que la suspensión del suministro eléctrico a Ecuador “es una decisión política en defensa de la dignidad y la soberanía de Colombia”.

bia no puede permanecer pasiva frente a una agresión económica”, dijo el jefe de la cartera energética.

Según el ministro, Colombia mantiene abiertos los canales de comunicación binacionales y sigue creyendo en la integración energética y en el diálogo entre pueblos hermanos. “Sin embargo, las condiciones actuales, tanto energéticas como comerciales, no permiten mantener las transacciones internacio-

nales de electricidad sin poner en riesgo el abastecimiento nacional”, sostuvo.

“Cuando se restablezcan las condiciones de seguridad energética y se reconstruya un marco de confianza y buena fe entre ambos países, Colombia estará dispuesta a retomar los intercambios eléctricos. La integración no puede construirse a costa de la soberanía ni del bienestar de nuestro pueblo”, concluyó.

Colombia y Turquía firmaron Memorando de Entendimiento para fortalecer cooperación en temas de defensa terrestre, naval y aérea

El documento firmado por el ministro de Defensa de Colombia, Pedro Sánchez, y el secretario de Industrias de Defensa de Turquía, Haluk Görgün, indica que cualquier cooperación que surja del Memorando buscará fortalecer las capacidades industriales, tecnológicas y humanas de los dos países, con una visión de sostenibilidad, beneficio mutuo y desarrollo a largo plazo.

El Memorando fue firmado ayer miércoles en el marco de la Exposición y Conferencia Internacional de Defensa Marítima que tuvo lugar en Doha (Qatar).

Para lograr el propósito de los acordados, Colombia y Turquía “harán sus mejores esfuerzos para promover y facilitar la participación de las industrias de defensa de sus respectivos países en la investigación, el desarrollo y la producción y coproducción de materiales de defensa”, dice el Memorando de Entendimiento”.

Los aspectos de coo-



El Memorando de Entendimiento con Turquía fue firmado en Doha (Qatar). Firmaron el ministro de Defensa de Colombia, Pedro Sánchez, y el secretario de Industrias de Defensa de Turquía, Haluk Görgün.

peración, según el Memorando, incluye defensa terrestre, naval y aérea; adquisición de material y equipo de defensa, mantenimiento y capacitación de personal.

Asimismo, se acordó la prestación de servicios técnicos y logísticos y el intercambio de personal con experiencias y conocimien-

tos técnicos para el desarrollo de capacidad institucional.

Además, tanto el ministro de Defensa como el secretario de Industrias de Defensa decidieron planear reuniones periódicamente y de manera alternada entre Colombia y Turquía. Las reuniones serán presididas por el país anfitrión.

“Las entidades podrán celebrar directamente los contratos o acuerdos de voluntades específicos que sean necesarios, de conformidad con la legislación vigente para materializar el Memorando de Entendimiento”, dice un aparte del documento.

Finalmente, los dos países se comprometieron a

que la cooperación técnica e industrial no genere obligaciones de compra o venta de bienes ni compromisos presupuestales.

Acuerdo con Qatar en lucha contra el narcotráfico

En la misma Conferencia realizada en Doha, el ministro Sánchez se reunió con el Jeque Saoud bin Abdurrahman Al Thani, viceprimer Ministro y Ministro de Estado para Asuntos de Defensa de Qatar, con el fin de fortalecer la cooperación en seguridad, defensa, intercambiar conocimiento y enfrentar amenazas comunes como el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

Al ratificar su liderazgo internacional en esta lucha, Colombia firmó otro Memorando de Entendimiento con Qatar para transferencia de conocimiento, innovación tecnológica y fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Fuerza Pública.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com

Apple lleva años resistiéndose a convertir Siri en un chatbot. Hasta que se ha rendido a la evidencia

Siri llegará completamente renovada en apenas unos meses. No es gracias (del todo) a Apple.

2026 será el año de Siri, pero no por un giro interno de Apple ni por la madurez de Apple Intelligence. Lo será porque el pacto con Google permitirá a Apple utilizar tecnología de Gemini como base de su asistente. Los detalles acerca de qué hará Apple con su asistente no han tardado en salir a la luz y, tenemos buenas noticias: llegarán en la próxima versión de iOS.

La nueva Siri. Apple lleva anunciando las bondades de la nueva Siri desde antes de tener preparadas sus novedades. Con el anuncio de Apple Intelligence nos puso sobre la mesa una Siri completamente integrada en el sistema, capaz de funcionar como un asistente completo y funcionando mayoritariamente en local. ¿La realidad? Todo sigue prácticamente igual que antes y, cuando Siri no sabe responder a algo, acaba abriendo ChatGPT.

Qué va a cambiar. Ex-

plican en Bloomberg que Apple, a partir de iOS 27, se rendirá al modelo de chatbot que tan bien le ha funcionado a empresas como OpenAI y Google. El modelo de mero asistente ha caducado, y Siri pasará a ser un chatbot al servicio de cualquiera de nuestras peticiones.

Este nuevo chatbot estará integrado en todas las apps de Apple (especialmente una API abierta a desarrolladores para integrarlo en sus apps), permitiéndonos por ejemplo encontrar fotos específicas en la app Fotos, funcionar como asistente de programación en Xcode, etc.

Qué no va a cambiar. La única certeza con el nuevo modelo de chatbot es que Apple seguirá manteniendo su obsesión con la privacidad y con mantener como propio su ecosistema de IA, aunque esté basado en Gemini.

La intención de Apple es integrar esta experien-



cia en iPhone, iPad, Mac y Apple Watch, manteniendo la activación mediante el comando de Voz "Siri" o la pulsación sostenida del botón de encendido en el iPhone.

La diferencia. A día de hoy, Siri es un asistente, un sistema de órdenes.

- Le dices algo
- Siri clasifica la intención (poner una alarma,

llamar a X persona, mandar un mensaje)

- Ejecuta la orden

Pasar al modelo de chatbot se traduce en contar con un modelo generativo capaz de interpretar lenguaje natural, mantener conversaciones y una interacción más "humana" con el teléfono. Es lo que llevan sus rivales haciendo desde hace unos años.

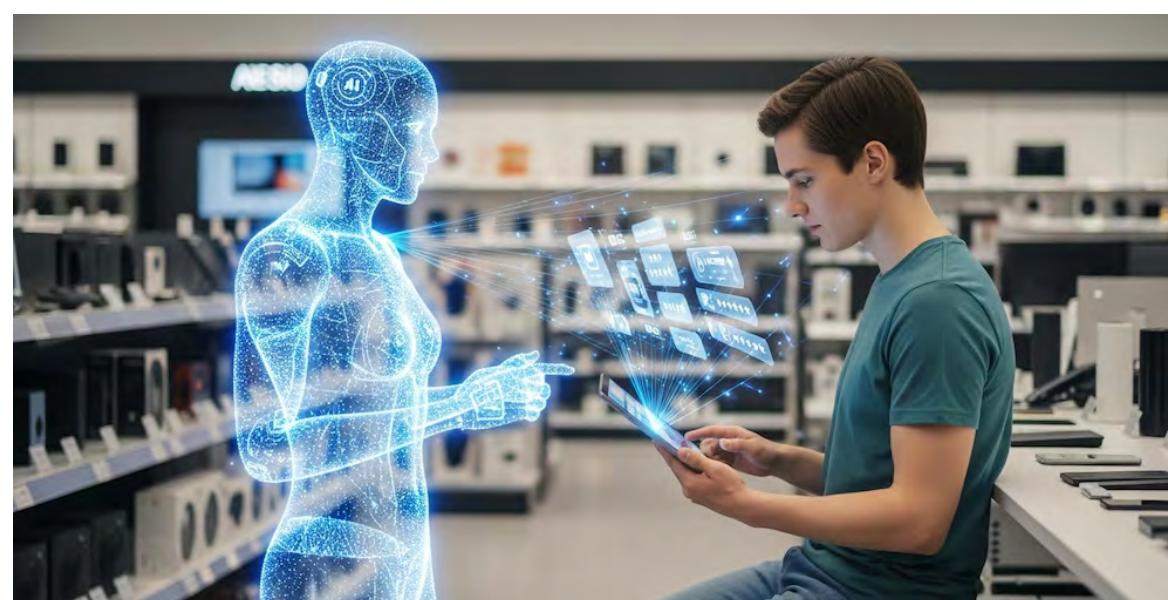
Adaptándose a lo inevitable. Que Siri evolucione en 2026 es la prueba de que el modelo de asistente clásico está agotado. Apple tendrá que adoptar el modelo chatbot como una transición inevitable, liderada anteriormente por OpenAI y en la que ahora Gemini parece estar a la cabeza.

No acaba aquí la cosa. El destino de la nueva Siri no son solo los actuales dispositivos de Apple. Como cuenta mi compañero Javier Pastor, la compañía prevé lanzar un dispositivo sin pantalla, su primer wearable centrado en IA.

Según la información filtrada, tendrá un formato similar al de los AirTags, sistema de micrófonos y lanzamiento previsto para 2027. Nuevo asistente, nuevos dispositivos, y alianza con Google. La nueva etapa de la inteligencia artificial para Apple por fin está al llegar. La pregunta es si lograrán ofrecer algo nuevo.

La IA cambió para siempre la manera en que los latinos hacen compras: más del 70% ya recurre a esta tecnología

Según Visa, en Estados Unidos, cerca del 47% de los consumidores utiliza esta herramienta para actividades como comparar precios y recibir recomendaciones adaptadas a sus preferencias.



La inteligencia artificial ha transformado por siempre la manera en que los latinoamericanos adquieren productos. Según datos de Visa, más del 70% de los consumidores en América Latina ha utilizado IA como apoyo en el proceso de compra.

En Estados Unidos, casi la mitad de los compradores (47%) emplea herramientas de inteligencia artificial para tareas que van desde la comparación de precios hasta la obtención de recomendaciones personalizadas. Esta tendencia evidencia un cambio significativo en la forma en que los usuarios descubren y evalúan productos.

Visa también destaca que 2025 marcó el último año en que los consumidores compraron y pagaron de manera completamente autónoma, ya que los pagos gestionados por agentes de IA pasarán rápidamente de la etapa experimental a la adopción generalizada.

"América Latina está entrando en una nueva era del comercio en la que la inteligencia artificial dejará de solo asistir a los consumidores para actuar directamente en su nombre. Con más de dos tercios de los usuarios en la región utilizando IA para tomar decisiones de compra, el comercio agéntico se encamina a una adopción acelerada", dijo Catalina

Tobar, líder de Productos de Crecimiento y Alianzas para Visa América Latina y el Caribe.

"Muy pronto, los consumidores confiarán en agentes de IA certificados, con credenciales tokenizadas y autenticadas, para comparar, seleccionar y comprar de forma autónoma", agregó.

Cómo se está integrando la IA en las compras

La inteligencia artificial se está incorporando de múltiples maneras en la experiencia de compra. Iniciativas como el programa Visa Intelligent Commerce han impulsado el desarrollo de agentes que automatizan procesos tanto para compras B2B como para consumidores finales, actualmente en fase de prue-

bas cerradas.

Por ejemplo, Skyfire habilita el agente de recomendaciones de productos de Consumer Reports para gestionar compras en Bose.com.

Nekuda, a través de la aplicación Gensmo, permite a los usuarios de moda pasar de looks generados por IA a comprar prendas en Fabrique con un solo toque, utilizando la API de pago de Rye. Además, facilita a Henry Labs integrar procesos de compra con un clic en Price.com y completar transacciones mediante automatización del navegador.

PayOS proporciona a BeyondStyle la infraestructura necesaria para implementar un proceso de pago impulsado por agentes en el comercio electrónico.

nico de Jomashop. Por su parte, Ramp emplea Visa Intelligent Commerce en su plataforma de automatización para pagos B2B, optimizando el proceso de pago de facturas corporativas y permitiendo a sus clientes recibir recompensas en efectivo por transacciones con tarjeta.

Cómo los compradores finales están usando la IA

Los compradores finales están utilizando la inteligencia artificial para optimizar distintas etapas del proceso de adquisición de productos y servicios.

Entre los usos más comunes se encuentran la comparación automática de precios, la obtención de recomendaciones personalizadas según sus preferencias y hábitos, y la

asistencia para encontrar productos específicos de manera más rápida y eficiente.

Además, la IA facilita la personalización de la experiencia de compra, sugiriendo artículos basados en búsquedas anteriores, historial de compras o tendencias del mercado.

Muchos consumidores emplean asistentes virtuales o agentes que les ayudan a completar compras en línea, resolver dudas sobre características de productos y agilizar el pago mediante opciones automatizadas.

Se observa el uso de chatbots y agentes conversacionales para recibir atención al cliente en tiempo real, gestionar devoluciones o rastrear pedidos. Herramientas como las listas inteligentes de compra y las alertas de descuentos permiten a los compradores tomar decisiones más informadas y aprovechar ofertas relevantes.

Por ejemplo, Rufus es un asistente de compras con inteligencia artificial desarrollado por Amazon. Funciona dentro de la plataforma de Amazon y utiliza modelos avanzados de lenguaje para ayudar a los usuarios a encontrar productos, responder preguntas sobre características, comparar opciones y recibir recomendaciones personalizadas según sus necesidades y preferencias.

¿Qué dice Millonarios sobre la opción de fichar a James Rodríguez?

El presidente del club embajador habló sobre el tema y explicó cuál es la posición de la dirigencia en estos momentos del mercado.

James Rodríguez sigue sin definir su destino en este 2026. El capitán de la Selección Colombia ha sido vinculado con diferentes equipos y ligas, y en las últimas horas se empezó a hablar del fútbol colombiano y en especial de Millonarios.

En la mañana de este miércoles en el programa 6AM W de Caracol Radio, Julio Sánchez Cristo dijo que "el único que tiene billete para este tipo de operaciones es el hombre del 'Last Dance'", haciendo referencia a Millonarios, equipo que contrató hace unas semanas a Radamel

Falcao García. "¿Se imagina a Falcao y James en el mismo equipo?", preguntó el periodista a sus compañeros de mesa.

¿Qué dijo el presidente de Millonarios sobre James?

Enrique Camacho, presidente del equipo bogotano, se refirió al tema en una entrevista con el canal Win Sports. Manifestó que "siempre hemos querido tener un jugador de la talla de James en el equipo y naturalmente sería un honor en algún momento poderlo vincular, y hemos tenido esa intención y la



hemos expresado. Sería maravillo..."

Sin embargo, el dirigente descartó que esa posi-

ción millonaria casi imposible de asumir para cualquier club del FPC.

"En este momento no estamos trabajando en ese tema porque el equipo está conformado y tenemos unas restricciones de presupuesto que hacen que no seamos tan ágiles para llegar a un acuerdo en ese sentido", explicó Camacho.

Para este 2026, Millonarios lleva contratados 8 jugadores: Carlos Darwin Quintero, Mateo García, Sebastián Valencia, Julián Angulo, Rodrigo Ureña, Falcao García, Rodrigo Contreras y Édgar Elizalde.

Jhon Durán no hace valer la ley del ex: Fenerbahce pierde con Aston Villa

El equipo inglés se impuso 0-1 con gol de Jadon Sancho en el Sukru Saracoglu Stadium. El colombiano disputó los 90 minutos.

Jhon Jader Durán enfrentó por primera vez a Aston Villa desde que salió

del equipo a inicio de 2025. El delantero colombiano se reencontró nuevamente



con Unai Emery y algunos excompañeros, sin embargo, el resultado no fue positivo. Fenerbahce perdió 0-1 por la penúltima jornada de la Fase de la Liga de la UEFA Europa League en el Sukru Saracoglu Stadium.

El atacante tuvo poca participación en ataque, fue neutralizado por la defensa visitante y tuvo que salirse del área para intentar conectarse con sus compañeros. Los turcos manejaron la posesión del balón y generaron opciones en ataque, pero sin

efectividad. El '10' solo tuvo un cabezazo luego de un tiro de esquina que atajó el arquero.

El marcador se abrió al minuto 24. Tras un mal despeje por parte de los locales y luego de una jugada de asociación por el costado derecho, Matty Cash envió un centro que pegó en un defensa pero que igual llegó al área en donde apareció Jadon Sancho que con un cabezazo al piso logró vencer al portero Ederson Moraes.

Con este resultado, As-

ton Villa es segundo con 18 puntos y se aseguró en los octavos de final, mientras que Fenerbahce es decimoséptimo con 11 unidades luego de tres partidos ganados, dos empatados y dos perdidos. En la última fecha se jugará su clasificación a la fase final.

El próximo reto de Jhon Jader Durán en la UEFA Europa League será el jueves 29 de enero a las 3:00 p.m. (hora colombiana) cuando los turcos visiten al Steaua de Bucarest de Rumania en el estadio Arena Natională.

Miguel Ángel Borja se cansó de esperar y no jugará en Cruz Azul

El delantero colombiano no llegará a Cruz Azul. La operación se vino abajo tras semanas de negociaciones marcadas por retrasos administrativos y desacuerdos contractuales.

en México

El fichaje de Borja parecía encaminarse en los últimos días, sin embargo, el punto de quiebre estuvo en la imposibilidad de la directiva cementera para liberar una plaza de No Formado en México (NFM). Mientras el jugador permanecía en la Ciudad de México a la espera de una resolución, el tiempo transcurría sin que se concretaran las salidas necesarias para su inscripción ante la Liga MX.

De acuerdo con el periodista Adrián Esparza de TUDN, el desgaste generado por la falta de avances administrativos y la incertidumbre en torno a su registro terminó por colmar la paciencia del atacante, quien optó por retirarse de la operación y analizar otras opciones fuera del fútbol mexicano.

El principal obstáculo: las plazas de No Formado

Cambios contractuales y desgaste en la negociación

Además del tema administrativo, también surgieron ajustes de último momento en las condiciones contractuales. Las modificaciones en los términos originalmente acordados provocaron un quiebre en la confianza entre ambas partes. Para Borja, el proceso dejó de ser viable, sobre todo ante la falta de certezas en los tiempos y en su integración inmediata al equipo.

La postura del jugador fue clara: no prolongar más la espera. Con ofertas activas fuera de México, el atacante decidió dar por terminada su relación con Cruz Azul antes de que el mercado entrara en su recta final.

El perfil de Borja que



buscaba Cruz Azul

Miguel Ángel Borja, de 32 años, era considerado por el cuerpo técnico como una pieza clave para potenciar la ofensiva celeste. Con amplia experiencia internacional, el colombiano ha militado en clubes como River Plate, Palmeiras y Junior FC, además de contar con recorrido en competiciones continentales y selección nacional.

Su potencia física, juego aéreo y capacidad goleadora lo colocaban como una opción inmediata para el Clausura 2026, en un semestre donde Cruz Azul busca competir tanto a nivel local como internacional.

Por ahora, lo único claro es que Miguel Ángel Borja no jugará en Cruz Azul, en una negociación que se convirtió en uno de los casos más representativos de los problemas administrativos que han marcado el mercado celeste rumbo al Clausura 2026.



“

**UNA VEZ TIENES ALGO QUE HACER, ES MEJOR HACERLO
QUE VIVIR CON EL MIEDO A CAUSA DE ESO**

— Joe Abercrombie

i Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
[dirección@guajiranews.com](mailto:direccion@guajiranews.com)

 **Gerencia General**

gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

 **Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

 **Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.

GUAJIRA NEWS  **¡LÉELO Y PÁSALO!**